

**EXPEDIENTE PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
DEL DENOMINADO PROYECTO CONSTRUCCIÓN
CONEXIÓN VIAL RUTAS S-60 y S-70, ENTRE
BALSADEROS BARROS ARANA - FAJA MAISAN y
POCOYÁN - TEODORO SCHMIDT**

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD “CONSTRUCCION
CONEXION VIAL RUTA S-60, S-70, BARROS ARANA –
FAJA MAISAN, REGION DE LA ARAUCANIA”**



JULIO 2017

**EXPEDIENTE PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN
CONEXIÓN VIAL RUTAS S-60 y S-70, ENTRE BALSADEROS BARROS ARANA - FAJA MAISAN y
POCOYÁN - TEODORO SCHMIDT.**

INDICE

1. INTRODUCCION.....	1
2. PRINCIPIOS DEL PROCESO CONSULTA INDÍGENA Y MARCO NORMATIVO	2
2.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA	2
2.2. MARCO NORMATIVO	2
3. ÁREA DE ESTUDIO	3
4. CRITERIOS DE AFECTACIÓN.....	3
4.1. EN EL EJERCICIO DE SUS TRADICIONES Y COSTUMBRES ANCESTRALES, PRÁCTICAS RELIGIOSAS, CULTURALES Y ESPIRITUALES	4
4.2. LA RELACIÓN CON LAS TIERRAS INDÍGENAS	4
4.3. IMPLIQUEN REASENTAMIENTO DE COMUNIDADES HUMANAS O ALTERACIÓN SIGNIFICATIVA DE LOS SISTEMAS DE VIDA Y COSTUMBRES DE GRUPOS HUMANOS	4
4.4. LOCALIZACIÓN Y VALOR AMBIENTAL DEL TERRITORIO	5
4.5. ALTERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	5
5. OBJETIVOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA	6
5.1. OBJETIVO GENERAL	6
5.2. OBJETO DE CONSULTA	6
6. ACTORES Y COMUNIDADES PARTICIPANTES DEL PROCESO.	6
7. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	7
7.1. FASE DE PREPARACIÓN	7
7.1.1. Publicación Avisos Convocatoria Diario de Circulación Regional.	7
7.1.2. Convocatoria Oficial.....	8
7.1.3. Organizaciones y Actores Convocados	9
7.1.4. Ejecución Reunión de Preparación Proceso de Consulta Indígena	10
7.1.5. Objetivos de la Actividad	10
7.1.6. Acuerdos	10
7.1.7. Convocatoria.....	11
7.2. FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN - PRIMERA REUNIÓN	12
7.2.1. Organizaciones y Actores Convocados	12
7.2.2. Objetivos.....	14
7.2.3. Desarrollo de la Actividad	15
7.2.4. Acuerdos	17
7.3. FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN - SEGUNDA REUNIÓN	18
7.3.1. Organizaciones y Actores Convocados	18
7.3.2. Objetivos.....	20
7.3.3. Programa de Trabajo	21
7.3.4. Desarrollo de la Actividad. Primera Parte.....	21
7.3.5. Segunda Parte - Taller.....	24

7.3.6.	Acuerdos	25
7.4.	FASE DE DELIBERACIÓN INTERNA - PRIMERA REUNIÓN	26
7.4.1.	Objetivo General de la Actividad	26
7.4.2.	Objetivos Específicos	26
7.4.3.	Participantes	26
7.4.4.	Temas Tratados.....	27
7.4.5.	Acuerdos	29
7.5.	FASE DE DELIBERACIÓN INTERNA – SEGUNDA REUNIÓN	29
7.5.1.	Objetivo General de la Actividad	29
7.5.2.	Objetivos Específicos	29
7.5.3.	Participantes:.....	30
7.5.4.	Temas Tratados.....	30
7.5.5.	Acuerdos	35
7.6.	FASE DE DIALOGO	35
7.6.1.	Convocatoria.....	35
7.6.2.	Objetivos.....	37
7.6.3.	Desarrollo.....	37
7.6.4.	Breve Presentación de las Alternativas en Estudio	38
7.6.5.	Desarrollo del Proceso de Consulta Indígena	38
7.6.6.	Presentación de los Resultados de la Evaluación de Alternativas.....	39
7.6.7.	Consultas y Aclaraciones.....	40
7.6.8.	Acuerdos.....	41
7.7.	FASE ENTREGA DE INFORMACIÓN	41
8.	RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.....	41
9.	ANEXOS	42
9.1.	ANEXO 1: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE PREPARACIÓN	42
9.2.	ANEXO 2: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN – PRIMERA REUNIÓN ...	42
9.3.	ANEXO 3: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN – SEGUNDA REUNIÓN ..	42
9.4.	ANEXO 4: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE DIALOGO	42

1. INTRODUCCION

Considerando que el área de influencia del proyecto denominado Construcción Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de la Araucanía está en un territorio en el que reside población y comunidades indígenas, susceptibles de ser afectadas en el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, prácticas religiosas, culturales o espirituales, el Ministerio de Obras Públicas determinó la pertinencia de realizar un Proceso de Consulta Indígena, durante su etapa de Prefactibilidad.

Mediante Resolución Exenta, N°981, del 18 de marzo de 2016, de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, se “dispuso de la realización del proceso de Consulta Indígena en el Estudio de Prefactibilidad Construcción Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana Faja Maisan, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, del Ministerio de Obras Públicas”.

Se presenta a continuación el informe del Proceso de Consulta Indígena entre la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y las comunidades indígenas mapuche insertas en la zona de proyecto, pertenecientes a las comunas de Freire, Pitrufulquén, Toltén y Teodoro Schmidt. El presente informe ha sido elaborado para ser entregado a los representantes de las organizaciones que participaron en el proceso, con la finalidad de registrar y difundir toda la información que fue generada y validada en el marco del proceso de Consulta Indígena.

El proceso fue realizado en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo(OIT) sobre Pueblo Indígenas y Tribales en Países Independientes, de acuerdo con lo establecido en sus artículos 6 N°1 letra a) y N°2, vigente desde el 15 de septiembre del 2009.

El principal objetivo de este proceso participativo y consultivo fue el de recoger la opinión de las comunidades sobre las opciones de alternativas de solución planteadas en el Estudio.

El proceso fue llevado a cabo entre los meses de abril del 2016 y julio de 2017. Participaron en este proceso, que se dividió en 5 fases, representantes de 25 comunidades ubicadas en el área del proyecto y Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, con el apoyo de la empresa consultora Cipres Ingeniería Ltda.

Se recopiló la opinión de los dirigentes de las organizaciones, respecto a aquellos aspectos, favorables y no favorables, de materializar una alternativa de conexión vial, mediante un puente, entre las rutas S-60 y S-70, que permitiría unir las comunas de Freire y Pitrufulquén, entre los sectores del balsadero Barros Arana y Faja Maisan, o las comunas de Teodoro Schmidt y Toltén, por el sector donde se ubica el balsadero de Pocoyán.

Se recibieron, por parte de las comunidades, una serie de observaciones, planteamientos y manifestaciones sobre preferencia de ubicación de puente, las que fueron incorporadas en el análisis del estudio, para finalmente entregarles una respuesta fundamentada sobre el sector seleccionado y la alternativa seleccionada para la conexión vial.

2. PRINCIPIOS DEL PROCESO CONSULTA INDÍGENA Y MARCO NORMATIVO

2.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

El Proceso de Consulta Indígena se llevó a cabo de manera previa e informada, libre y de buena fe, con la finalidad de llegar a un acuerdo y/o lograr el consentimiento acerca de las medidas derivadas del proyecto susceptibles de afectar directamente a la población indígena existente en el área de influencia de éste, entendiéndose por:

- **Buena fe:** Un deber de actuar con integridad y honestidad en su comportamiento y ello implica además que ambas partes deben dar cumplimiento en el Proceso de Consulta Indígena a todos los principios y acuerdos. El principio de buena fe ha sido concebido con el fin último de establecer un diálogo entre los Estados y los Pueblos Indígenas basado en los principios de confianza y respeto recíproco.
- **Previo:** El deber de consulta debe cumplirse antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas. Además, debe ser anterior a la ejecución del proyecto, plan, medida o acto que afecte los derechos de los pueblos indígenas.
- **Libre:** Para que el proceso de consulta sea libre, el Estado debe abstenerse de influir en las posiciones indígenas; además, la consulta debe ser realizada sin ningún tipo de coerción o “interferencia extraña”.
- **Informado:** Una consulta informada exige que los pueblos indígenas tengan conocimiento adecuado de la medida legislativa o administrativa a adoptar por el estado, y de los posibles riesgos ambientales y de salubridad que esta implica.

2.2. MARCO NORMATIVO

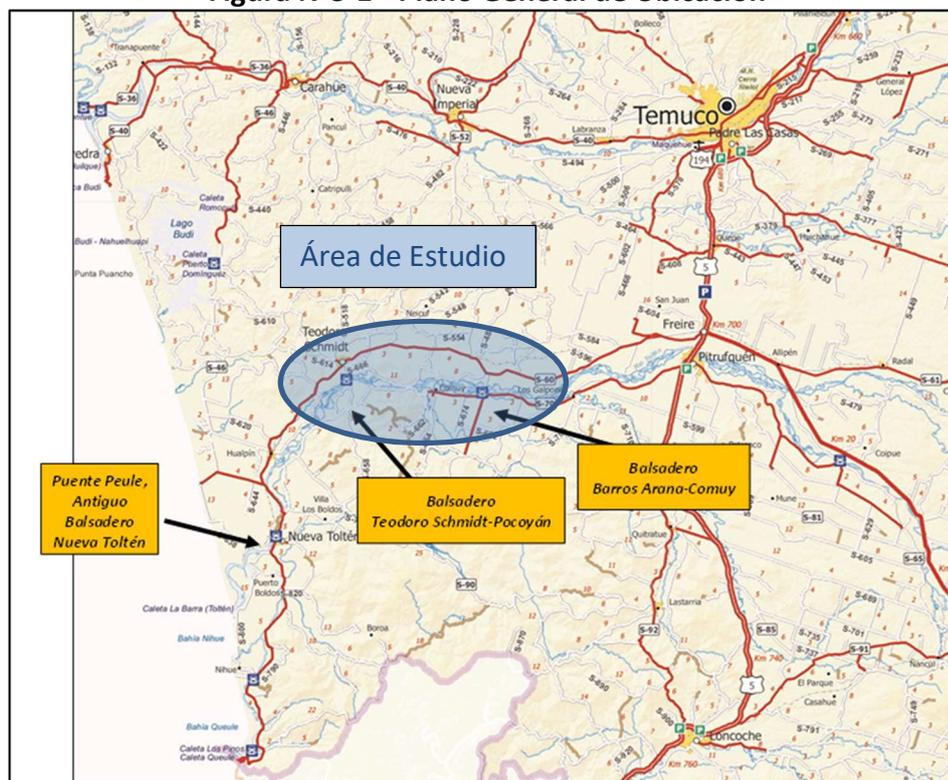
La consulta fue sustentada en los antecedentes normativos siguientes:

- Manual de Gestión Ambiental y Participación Ciudadana en Proyectos de Infraestructura (Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio, DGOPMOP).
- Ley N°19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N°40/2013, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ley N°19.253, Normas de Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Octubre 1993.
- Artículo 6 N°1 letra a) y N°2 y los otros artículos pertinentes del Convenio 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. 1989.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Pueblos Indígenas. 2007.
- Decreto Supremo N°66, Aprueba Reglamento que Regula el Procedimiento de Consulta Indígena en virtud del Art. 6 N°1 Letra a) y N°2 del Convenio 169 de la OIT, deroga D.S. N°124. Ministerio Desarrollo Social. Noviembre 2013.
- Oficio DGOP N°964 de 6 de agosto de 2014, de la Dirección General de Obras Públicas, que establece implementación del Convenio 169 de la OIT en el Ministerio de obras Públicas.

3. ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se desarrolló en sectores que comprenden parte de las comunas de Freire, Pitrufquén, Toltén y Teodoro Schmidt, todas ellas pertenecientes a la Provincia de Cautín en la Región de la Araucanía.

Figura N°3-1 Plano General de Ubicación



Fuente: Elaboración propia, sobre Carta Caminera de la Dirección de Vialidad (año 2010)

4. CRITERIOS DE AFECTACIÓN

El área de influencia del proyecto, en el contexto de la Consulta Indígena, se configuró bajo dos perspectivas. Primero, por la proximidad de ciertas comunidades mapuche de las comunas de Freire, Pitrufquén, Toltén y Teodoro Schmidt a las alternativas de proyecto de conexión vial en estudio; y segundo, por la información proporcionada directamente por las comunidades indígenas originalmente catastradas.

Como se menciona, el estudio determinó que el área aledaña al proyecto correspondía a un territorio habitado por comunidades indígenas mapuche a lo largo de sus posibles alternativas de trazado. Por ende, se presumió en el proceso de análisis de pertinencia de Consulta Indígena que la construcción de dicha conexión vial podría tener los siguientes criterios de afectación:

4.1. EN EL EJERCICIO DE SUS TRADICIONES Y COSTUMBRES ANCESTRALES, PRÁCTICAS RELIGIOSAS, CULTURALES Y ESPIRITUALES

No existiría dificultad o impedimento para el ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios de las comunidades del área durante las obras, ya que, a pesar de que se encuentran aledañas al proyecto, la implementación de un adecuado plan de comunicación permitiría coordinar y planificar el desarrollo de las faenas de construcción con el ejercicio de actividades ceremoniales, evitando la afectación de estas manifestaciones. Sin embargo, pudiesen existir efectos durante la operación del proyecto, debido al cambio de estándar de los caminos y un aumento de flujo vehicular y ruidos.

4.2. LA RELACIÓN CON LAS TIERRAS INDÍGENAS

El proyecto se encuentra a 12 km. del Área de Desarrollo Indígena, la cual no se verá afectada por el proyecto.

Las diversas alternativas en estudio se emplazaban colindantes con territorio perteneciente a Comunidades Indígenas o Títulos de Merced de socios de dichas organizaciones.

4.3. IMPLIQUEN REASENTAMIENTO DE COMUNIDADES HUMANAS O ALTERACIÓN SIGNIFICATIVA DE LOS SISTEMAS DE VIDA Y COSTUMBRES DE GRUPOS HUMANOS

Se observó dependencia de las comunidades indígenas con las Rutas S-60 y S-70, para acceder a cabeceras comunales y pueblos intermedios para la venta de sus productos, así como para acceder a equipamientos y servicios. Durante la fase de construcción, algunos flujos locales se verían afectados.

Durante la operación, el proyecto mejorará la conectividad en un contexto regional, intercomunal y local. Se aminorará la segregación natural que ejerce el río Toltén, con la operación de un puente y caminos de acceso entre las rutas S-60 y S-70, y por ende entre las localidades rurales asociadas a estas rutas en las comunas de Freire, Pitrufquén, Teodoro Schmidt y Toltén.

En la etapa de operación, dependiendo de la ubicación en la que se emplace el puente y considerando que el servicio de balsas se podría eliminar, algunos usuarios podrían ver un efecto negativo al quedar más alejados del nuevo puente y accesos. Se podrían generar cambios negativos en la dinámica de la comunidad, en la forma de movilizarse, afectación al ingreso familiar, entre otros.

4.4. LOCALIZACIÓN Y VALOR AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La principal afectación en este sentido estaría dada por la pérdida de terrenos productivos.

La existencia de un puente nuevo en el sector pudiese propiciar un aumento en la extracción de recursos forestales en el sur del río Toltén.

4.5. ALTERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Se registraron tres elementos del patrimonio cultural/ceremonial/arqueológico de pueblo mapuche:

- Un *nguillatue* se encuentra aledaño al camino de acceso al puente de la Alternativa 2, por lo tanto, su materialización pudiese significar una afectación sobre éste.
- El segundo de los sitios es un *trawunhue*, sitio de reunión ancestral. No será afectado directamente con la construcción y operación del proyecto.
- El tercer sitio corresponde a otro *nguillatue*, se encuentra a varios kilómetros aguas debajo de la Alternativa 2.

Figura N°4-1 Identificación de Areas de Emplazamiento de Alternativas en Estudio y Patrimonio Cultural Presente



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth.

5. OBJETIVOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

5.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un proceso participativo – consultivo, con el fin de insertar de una mejor forma el proyecto en un contexto socio cultural mapuche y, asimismo, recoger la opinión, sobre el mismo, de las comunidades indígenas, a través de sus instituciones representativas.

5.2. OBJETO DE CONSULTA

Responder al motivo de la Consulta Indígena, a saber:

¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

- ¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?
- ¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que cada alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?

6. ACTORES Y COMUNIDADES PARTICIPANTES DEL PROCESO.

En el siguiente cuadro se detallan las diversas organizaciones convocadas a participar de las diversas etapas de dicho proceso:

Cuadro Nº6-1 Identificación de Comunidad, Dirigente y Sector

Comunidad	Dirigente	Sector
Comuna de Teodoro Schmidt		
Francisco Quilaqueo	Liliana Curin Curin	Isla Peñehue
Ignacio Curin	Luis Curin Jaramillo	Isla Peñehue
Simon Painequir	Juan Huenchuquir Caniullan	Pulil
Luis Caniullan	Ulda Rupallan Carrillo	Llollehue Bajo
Juan Calfuman	German Ferrada	Quinquelhue
Ignacio Huircan	Sergio Paillan	Llollehue Alto
Coña Quilaqueo	Nidia Quilaqueo	Mololhue Bajo
Manuel Curiqueo	Eduardo Ferrada	Mari Epu lof
Domingo Trina	Adolfo Jaramillo	Mari Epu lof
Sumulef Curifil	Jorge Curifil	Mari Epu lof
José Millanao	Cesar Quilaqueo	Mari Epu lof
Antonio Quiñalen	Miriam Caniullan	Hulio
Comuna de Toltén		
Andrés Antillanca	Jose Fidel Antillanca	Pocoyán
Manuel Antonio Jaramillo	Gregorio Pichun	Pocoyán
Antonio Antillanca	Eusebio Melillan	Pocoyán
Haraldo Carrillo	Domingo Quilaleo	Pocoyán
Eugenio Cural	Mario Painequir	Pocoyán
Juan Lemul	Hortensio Lemul	Pocoyán
Manuel Quimen	Cristina Quemel	Pocoyán
Asoc. Indígena Huenu Mapu	José Quemel	Pocoyán
Fintuque	Nolberto Alvear Blanco	Pocoyán
Antonio Colil	Iván Colil	Pocoyán
Lorenzo Manquilaf	José Manquilaf	Pocoyán
Alonso Huentecura	Héctor Alejandro Huentecura	Pocoyán

Comunidad	Dirigente	Sector
Comuna de Pitrufrquén		
Manuel Llancaman	Verónica Llancaman	Comuy
Huafel Mapu	Hilario Pichun	Comuy
Comuna de Freire		
Bernardino Caritun	Nelson Paillan	Curaco
Huinca Chodiman	Sonia Leficura	Bollilco
Juan Levicura	Mario Levicura	Mallohue Chico
Pedro Antil	Marcelino Loncon	Trai Traen
Pehuenche Jaramillo	Rosa Jaramillo Jaramillo	Mallohue
Otros representantes		
Organización	Representante	Sector
Asociación Indígena Antu Mapu	Audomila Cid Jaque	T. Schmidt
Lof Mapu Pu Coyam	José Manquilaf Treullan	Pocoyán
Asoc. Indígena Amuley Rañin Suam Huilio	Mario Curihuentro Quintulen	Huilio
Mesa Pueblo Mapuche	Omar Colil Painen	Tolten
Lof Mari Epu Lof	Ruth Troncoso	T. Schmidt
Taller Domo Huilli Mapu	María Lillo Aravena	T. Schmidt

Fuente: Elaboración propia, en base a Registros de Asistencia.

Por parte del Ministerio de Obras Públicas participaron:

- Sr. Luis Roa, Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de la Araucanía.
- Sra. Mónica Jorquera, Inspector Fiscal del Estudio, Dirección de Vialidad.
- Sr. Javier Millar, Analista Ambiental, Departamento de Medio Ambiente y Territorio, Dirección de Vialidad
- Sr. Marcelo Muñoz, Jefe Unidad de Planificación y Gestión Vial, Dirección de Vialidad Región de la Araucanía.
- Srta. Roxana Sobarzo, Encargada Participación Ciudadana SEREMI MOP.
- Srta. Yahaida Pichún, Encargada Participación Ciudadana SEREMI MOP.
- Sr. Gerard Fetis, Contraparte Técnica de la Dirección de Vialidad, Región de la Araucanía.

Finalmente, por parte de la empresa Cipres Ingeniería Ltda., participaron:

- Sr. Rodolfo Méndez Jojot; Director de Proyecto.
- Sr. Arturo Rojas Araya, Jefe de Proyecto.
- Sr. Álvaro Ibáñez Durán, Encargado del Proceso de Consulta Indígena.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS

7.1. FASE DE PREPARACIÓN

7.1.1. PUBLICACIÓN AVISOS CONVOCATORIA DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL.

Los días 1 y 5 de julio del año 2015, se realizó la publicación en el Diario Austral de Temuco, convocando a la reunión de Preparación del Proceso de Consulta Indígena, Cabe mencionar, que además dicho aviso se publicó en el diario de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, 15 días antes de la reunión para la etapa de planificación. Los avisos publicados fueron los siguientes:

Fotografía N°7-1 Primer Aviso Publicado en Diario Austral de Temuco

El vigésimo primer curso del Fondo de Desarrollo Vecinal (Fondo) de la Municipalidad de Temuco repartió para este año \$360 millones a 278 proyectos presentados por un total de 420 organizaciones comunitarias postulant.

"Necesitábamos construir una sede para acoger a nuestra comunidad y poder organizarlos para postular a nuevos proyectos y poder así tener un crecimiento como comunidad", celebró Segundo Carvacho, presidente de la comunidad Francisco Lienmil, en el sector de Boyeco.

Por su parte Daniela Castillo, presidenta de la Junta de Vecinos "Villa Los Reyes", de Labranza, aplaudió el millón 900 mil pesos recibidos para equipar su sede comunitaria "para el uso comunitario de nuestros niños y vecinos, y todos los beneficiados directa o indirectamente de nuestra junta", comentó.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas involucradas, a participar en la Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana - Faja Maisan, Región de la Araucanía", el cual se encuentra en etapa de Estudio de Prefactibilidad vial y su emplazamiento es en las comunas de Tolén, Teodoro Schmidt, Pitrulquén y Freire.

La actividad se realizará el día **Miércoles 20 de Julio de 2016 desde las 10:00 horas**, en el Auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, ubicado en Av. Balmaceda N°410, Teodoro Schmidt.

Dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con Mónica Jorquera Solís, al teléfono 22 449 5375 o al correo electrónico monica.jorquera@mop.gov.cl

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Fuente: El Austral de Temuco, Julio de 2016.

Fotografía N°7-2 Segundo Aviso Publicado en Diario Austral de Temuco

El intendente de La Araucanía, Andrés Jouannet, confirmó en la Jornada de ayer que presentará una nueva querrela en contra de quienes resulten responsables, en principio, de los delitos de incendio y porte ilegal de arma.

La primera autoridad regional condenó el atentado y lo catalogó de "extremadamente grave".

"Rechazamos rotundamente. Queda en manos de la Fiscalía, esperamos que pueda tener buenos resultados", comentó Jouannet.

Respecto de la similitud con el caso Luchsinger-Mackay, el intendente no se refirió más al respecto y dejó la investigación en manos del Ministerio Público. "Los antecedentes los tiene la Fiscalía, ellos tendrán que sopesar (...) naturalmente nos preocupa, es un hecho grave".

El dirigente afirmó que, "entre ambas fechas, lo único que ha mejorado han sido las formas de hacer terrorismo de grupos desquiciados que ac-

de la Multigremial de La Araucanía, Angélica Tepper, rechazó la autodefensa. "Siempre hemos llamado a que las instituciones del Estado sean mandadas a establecer el Estado de Derecho, la seguridad, el orden público".

rechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso Nacional, en la ciudad de Valparaíso".

gran gasto para el Estado". La defensa de Feralino había desistido del permiso ingresando un recurso.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas involucradas, a participar en la Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana - Faja Maisan, Región de la Araucanía", el cual se encuentra en etapa de Estudio de Prefactibilidad vial y su emplazamiento es en las comunas de Tolén, Teodoro Schmidt, Pitrulquén y Freire.

La actividad se realizará el día **Miércoles 20 de Julio de 2016 desde las 10:00 horas**, en el Auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, ubicado en Av. Balmaceda N°410, Teodoro Schmidt.

Dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con Mónica Jorquera Solís, al teléfono 22 449 5375 o al correo electrónico monica.jorquera@mop.gov.cl

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Fuente: El Austral de Temuco, Julio de 2016.

7.1.2. CONVOCATORIA OFICIAL

Previo a la reunión con los representantes indígenas, se realizó el contacto presencial y por vía telefónica, con el propósito de realizar un acercamiento y coordinar la reunión inicial para presentar la Propuesta de Consulta Indígena a los representantes tradicionales y legales de las comunidades indígenas.

Para cumplir con lo anterior, se visitó la zona de proyecto los días 13 y 14 de julio, distribuyendo de manera personal, la invitación a la reunión de preparación del proceso de consulta indígena. A continuación, se presenta el registro con información de las invitaciones recepcionadas por los convocados.

7.1.3. ORGANIZACIONES Y ACTORES CONVOCADOS

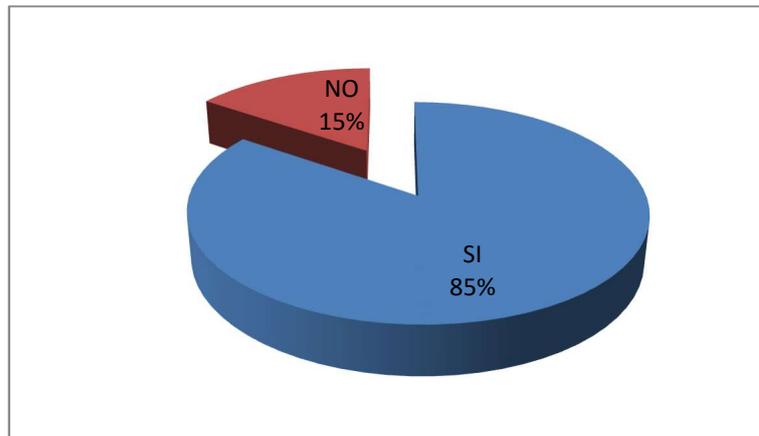
Cuadro N°7-1 Nomina de Representantes y Comunidades/Organizaciones Indígenas Convocadas a Primera Etapa de Preparación

Representante	Organización	Participa 1ª reunión
Hilario Pichun	C.I Huafel Mapu	SI
Verónica Huaraleo	C.I. Manuel Llancaman	SI
Germán Ferrada	C.I. Jun Calfuman	SI
Ruth Troncoso	Epu Mari Lof	NO
Sergio Paillan	C.I. Ignacio Huircan	SI
Ulda Rupallan	C.I. Luis Caniullan	SI
Juan Huenchuquir	C.I. Simon Painequir	SI
Luis Curin	Ignacio Curin	NO
Audomila Cid J_aque	A.I. Antu Mapu	SI
Liliana Curin	C.I. Francisco Quilaqueo	SI
José Antillanca	C.I Andrés Antillanca	SI
Gregorio Pichún	C.I. Manuel A. Jaramillo	SI
José Manquilaf	Lof Pocoyán	SI

Fuente: Elaboración propia, en base a Registro recepción invitaciones.

El gráfico siguiente representa la cantidad de personas que pudieron asistir a la reunión, en relación con el total de invitaciones que se hicieron llegar:

Figura N°7-1 Porcentaje de Participación Reunión Preparación, Organizaciones Convocadas



Fuente: Elaboración propia en base a Registro de Asistencia.

Como se puede apreciar, a la primera reunión de Preparación de Consulta Indígena, fueron convocados un total de 13 organizaciones, de las que asistieron formalmente, 11, alcanzando con esto un 85% de participación efectiva.

Cabe señalar, que a esta primera reunión, asistieron comunidades indígenas pertenecientes al Lof Pocoyán y/o Lof Mari Epu Lof, las que no recibieron invitación de manera personal, pero se pudieron enterar por los otros medios de difusión utilizados, totalizando un número de 18 organizaciones presentes en la reunión.

7.1.4. EJECUCIÓN REUNIÓN DE PREPARACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

Esta reunión se efectuó el día 20 de julio de 2016 en el Auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt.

7.1.5. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Entregar la información preliminar sobre la medida a consulta a los pueblos indígenas.
- Determinar por parte de los pueblos indígenas y del MOP los intervinientes, sus roles y funciones.
- Determinar conjuntamente entre el MOP y los pueblos indígenas la metodología o forma de llevar a cabo el proceso, el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso, y la pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.
- Consensuar en conjunto con los representantes, la forma en la que se llevará a cabo el proceso de consulta, acordar los lugares, fechas metodología, organizaciones y personas que participarán de este proceso.

7.1.6. ACUERDOS

1. En las reuniones posteriores se seguirá trabajando con las Directivas de cada organización.
2. Se debe sumar a las comunidades indígenas de Freire, del Lof Pu Coyam, (10 comunidades) y del Lof Mari Epu Lof (12 comunidades)
3. Se acuerda que sólo participen organizaciones mapuche constituidas al amparo de la ley indígena.
4. Se acuerda hacer la reunión siguiente en la sede de la comunidad indígena Manuel Llancaman de Comuy el viernes 12 de agosto a las 10:00 y la subsiguiente reunión se realizará en la sede de la comunidad indígena de Andrés Antillanca de Pocoyán.
5. Se acuerda realizar invitación al INDH y los alcaldes de los Municipios involucrados, cuando las comunidades lo requieren.
6. Se debe nombrar la Consulta Indígena, agregando los sectores de Pocoyán y Teodoro Schmidt.
7. Se acuerda que cada comunidad verá si es pertinente invitar a sus autoridades ancestrales.

Fotografía N°7-3 Sr. Luis Emilio Roa, SEREMI Obras Públicas

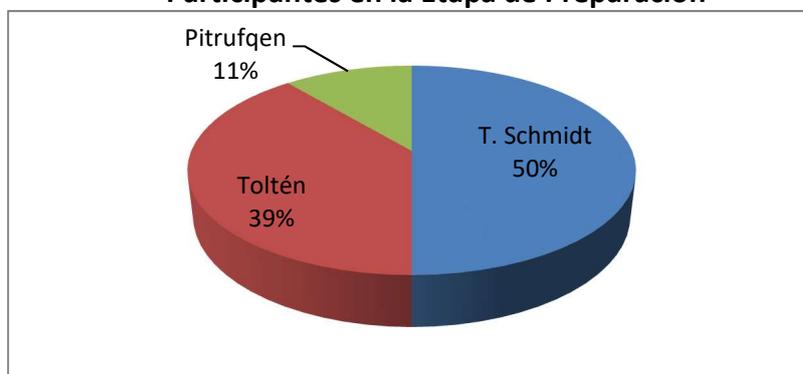


Fotografía N°7-4 Srta. Roxana Sobarzo, Encargada PAC, SEREMI Obras Públicas**7.1.7. CONVOCATORIA****Cuadro N°7-2 Organizaciones y Actores Participantes**

Dirigente	Organización	Comuna
María Lillo Aravena	Mujeres emprendedoras DOMO HuilliMapu	T. Schmidt
Germán Ferrada	C.I Juan Calfuman	T. Schmidt
Omar Colil	Mesa Comunal Mapuche Toltén	Toltén
José Antillanca	C.I Andrés Antillanca	Toltén
José Maquilaf	Lof Pucoyam	Toltén
	Cl. Lorenzo Manquilaf	Toltén
Mariano Pichún	C.I Manuel A. Jaramillo	Toltén
Hilario Pichún	C.I. Huafel Mapu	Pitrufrquén
Moisés Dumulef	C.I. Sumulef Curifil	T. Schmidt
Audomila Cid	Asoc. Indígena Antu Mapu	T.Schmidt
Nelson Antillanca	A.I. Huenu Mapu	Toltén
Silvia Quimen	C.I. Manuel Quimen	Toltén
Sergio Paillan	C.I. Ignacio Huircan	T. Schmidt
Liliana Curin	C.I Francisco Quilaqueo	T. Schmidt
Verónica Huaraleo	C.I. Manuel Llancaman	Pitrufrquén
Ulda Rupallan	C.I Luis Caniullan	T. Schmidt.
Juan Huenchuquir	C.I. Simon Painequir	T. Schmidt
Cesar Quilaqueo	C.I José Millanao	T.Schmidt

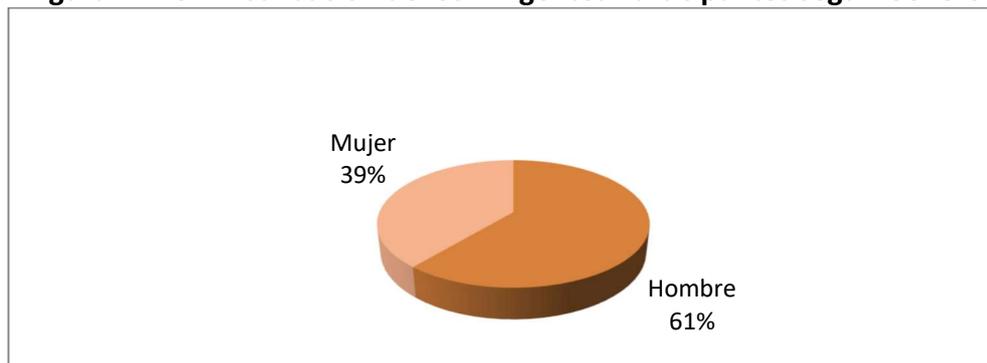
Cabe señalar que, en esta reunión, participaron un total de 18 organizaciones indígenas, de las cuales un 50% pertenecen a la comuna de Teodoro Schmidt, un 39% a Toltén y un 11% a Pitrufrquén.

Figura N°7-2 Distribución Comunas de Origen de las Organizaciones Indígenas Participantes en la Etapa de Preparación



Fuente: Elaboración propia en base a registros de asistencia.

Por otra parte, tal como lo muestra el gráfico siguiente, del total de dirigentes participantes, un 61% son hombres y un 39% mujeres.

Figura N°7-3 Distribución de los Dirigentes Participantes según Género

Fuente: Elaboración propia en base a registros de asistencia.

Fotografía N°7-5 Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del Estudio**Fotografía N°7-6 Panorámica de Asistentes al Evento**

7.2. FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN - PRIMERA REUNIÓN

Esta reunión se efectuó el día 12 de agosto de 2016 en la Sede de la Comunidad Indígena Manuel Llancaman, Sector Comuy, Comuna de Pitrufquén.

7.2.1. ORGANIZACIONES Y ACTORES CONVOCADOS

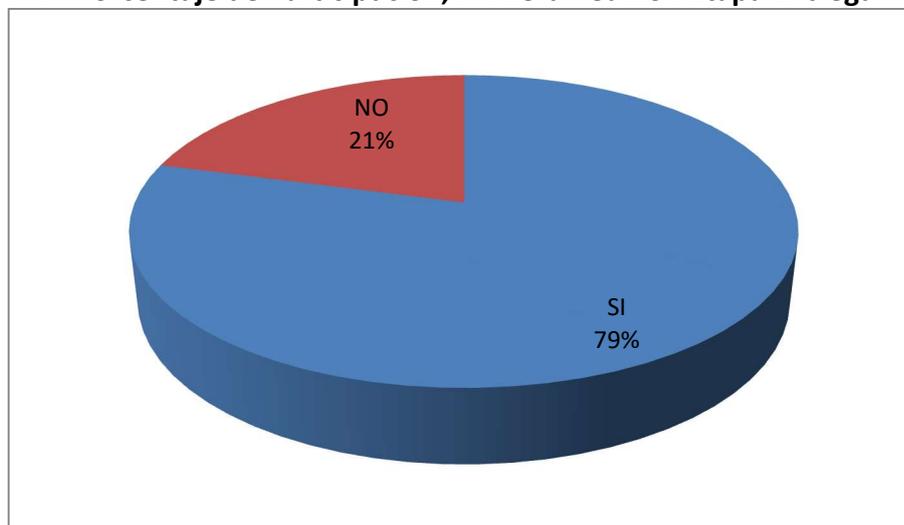
Previo a la reunión con los representantes indígenas, se realizó el contacto presencial y por vía telefónica, con el propósito de coordinar la reunión de Entrega de información, a realizar en la fecha indicada. De este modo, se visitó la zona de proyecto los días 4 y 5 de agosto, donde se distribuyó de manera personal, la invitación a la reunión de Entrega de Información de consulta indígena. A continuación, se exponen un cuadro con las comunidades indígenas convocadas, la que contiene tanto las organizaciones convocadas inicialmente, las que asistieron a la reunión de preparación y las que se propuso incluir en dicha instancia.

Cuadro N°7-3 Listado de Representantes y Comunidades/Organizaciones Indígenas Convocadas Mediante Invitación a Primera Reunión Etapa de Entrega de Infomación

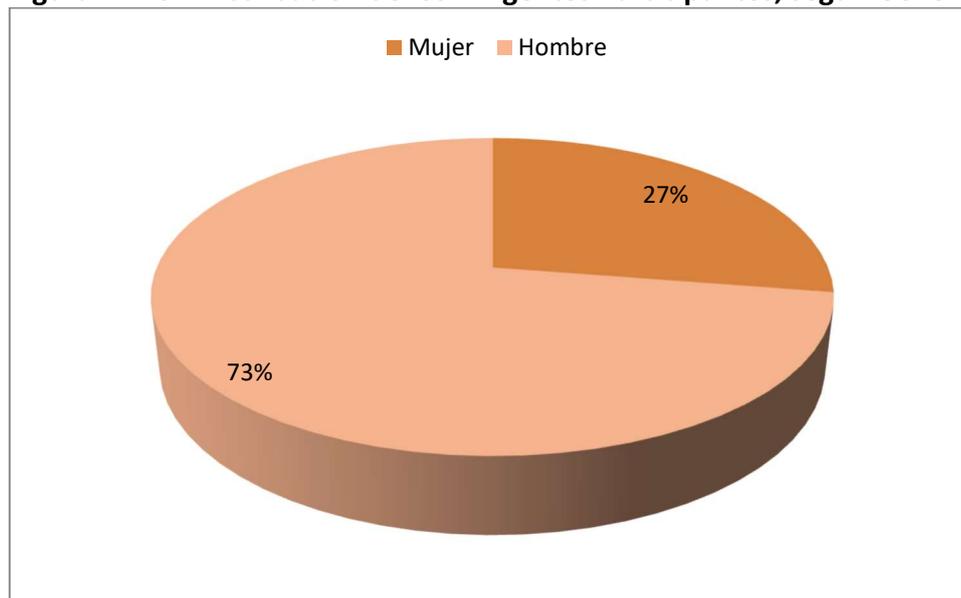
Representante	Organización	Participa 1ª reunión Entrega Información
Liliana Curin	C.I Francisco Quilaqueo	SI
Audomila Cid Jaque	Al. Antu Mapu	no
Luis Curin	C.I Ignacio Curin	no
Ulda Rupallan	C.I Luis Caniullan	SI
German Ferrada	C.I. Juan Calfuman	SI
Marcelino Loncon	C.I. Pedro Antil	SI
Hilario Pichun	C.I Huafel Mapu	SI
Verónica Huaraleo	C.I. Manuel Llancaman	SI
Ruth Troncoso	Lof Mari Epu Lof	no
Sergio Paillan	C.I. Ignacio Huircan	SI
Reinaldo Rupallan	C.I Huinca Chodiman	no
Mario Levicura	C.I. Juan Levicura	SI
Nelson Paillan	C.I. Bernardino Caritun	si
Samuel Jaramillo	C.I. Pehuenche Jaramillo	SI
Gloria Antillanca	C.I. Antonio Antillanca	SI
Mario Painequir	C.I. Eugenio Cural	SI
Hortensia Lemun	C.I. Juan Lemun	SI
Hector Huentecura	C.I. Alonso Huentecura	si
Ivan Colil	C.I. Antonio Colil	SI
Haraldo Carrillo	C.I. María Paineo	SI
José Maquilaf	Lof Pucoyam	no
Silvia Quimen	C.I. Manuel Quimen	SI
José Antillanca	C.I. Andrés Antillanca	SI
Gregorio Pichun	C.I. Manuel A. Jaramillo	SI

Fuente: Elaboración propia, en base a Registro recepción invitaciones.

Figura N°7-4 Porcentaje de Participación, Primera Reunión Etapa Entrega Información



Fuente: Elaboración propia en base a Registro de Asistencia.

Figura N°7-5 Distribución de los Dirigentes Participantes, según Género

Fuente: Elaboración propia en base a Registro de Asistencia.

7.2.2. OBJETIVOS

- Difundir de manera clara y precisa los antecedentes del proyecto y las alternativas en estudio, que el Ministerio de obras Públicas ha incorporado para el Estudio de Prefactibilidad "Construcción conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana- Faja Maisan, Región de la Araucanía.
- Aclarar todas las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación.
- Exponer el objeto de consulta y aclarar todas las dudas.
- Reconocer el territorio, e identificar de manera preliminar las ventajas y bondades de cada alternativa expuesta.
- Generar acuerdos sobre la metodología del trabajo del taller y la forma de abordar la siguiente etapa del proceso de consulta, a saber, deliberación interna de las comunidades.

Fotografía N°7-7 Panorámica Público Asistente a Primera Reunión Etapa de Entrega de Información



7.2.3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- La bienvenida a esta nueva reunión estuvo a cargo de la Sra. Verónica Huaraleo, presidenta de la Comunidad Indígena Manuel Llancaman y de Javier Millar, Encargado Ambiental – Territorial de la Dirección de Vialidad nivel Central.
- Se realiza presentación de cada uno de los asistentes.
- La Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal, realiza la presentación de los antecedentes generales del estudio.
- El Sr. Álvaro Ibáñez, presenta las etapas del proceso de Consulta indígena.
- El Sr. Rodolfo Méndez, Director de Proyecto, presenta el detalle de las alternativas en evaluación.

Figura N°7-6 Plano General con Alternativas en Estudio

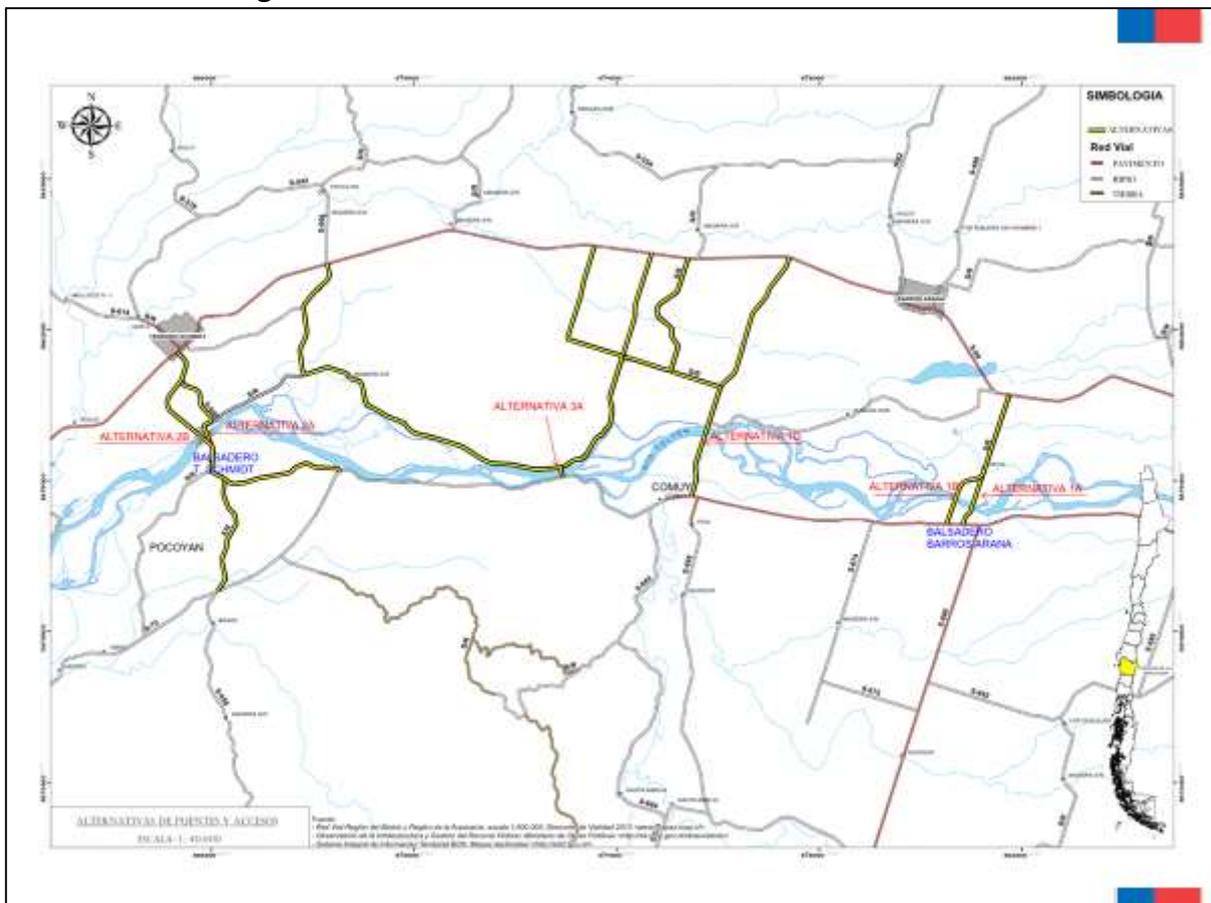


Figura N°7-7 Presentación Alternativas Sector 1: Barros Arana – Faja Maisan - Comuy

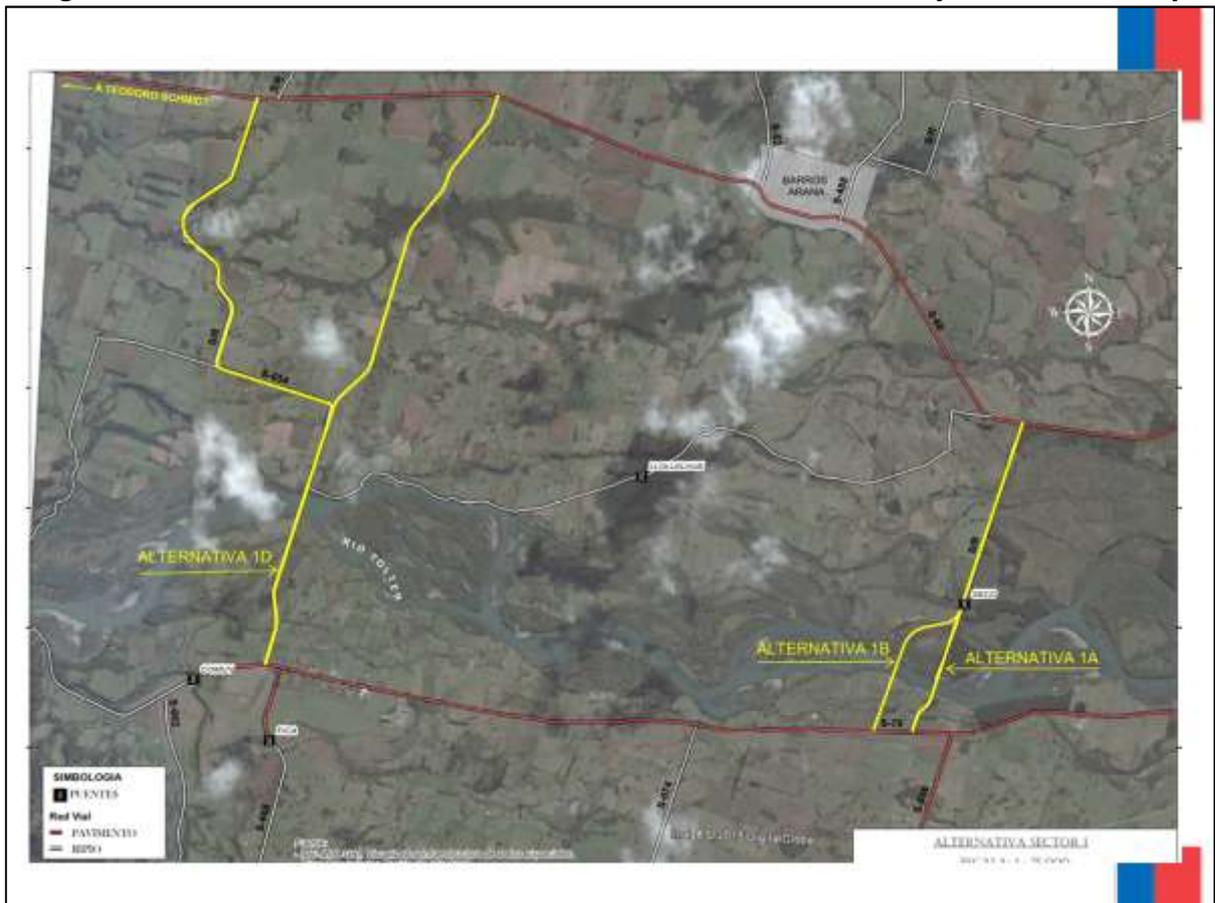


Figura N°7-8 Presentación Alternativas Sector 2: Teodoro Schmidt - Pocoyán

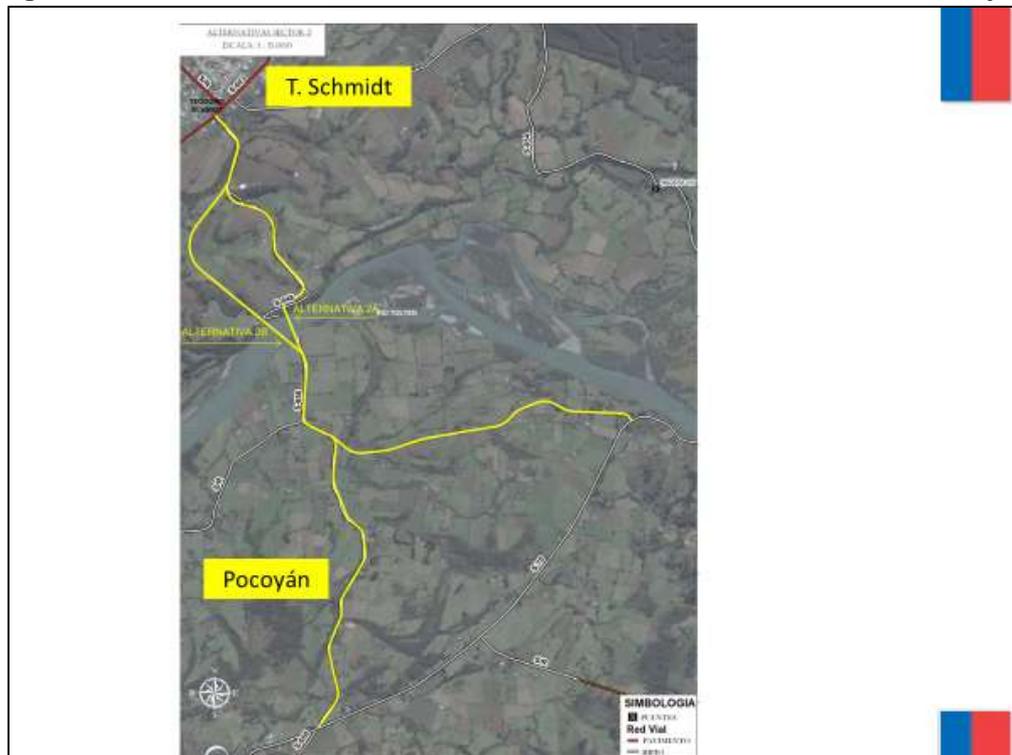
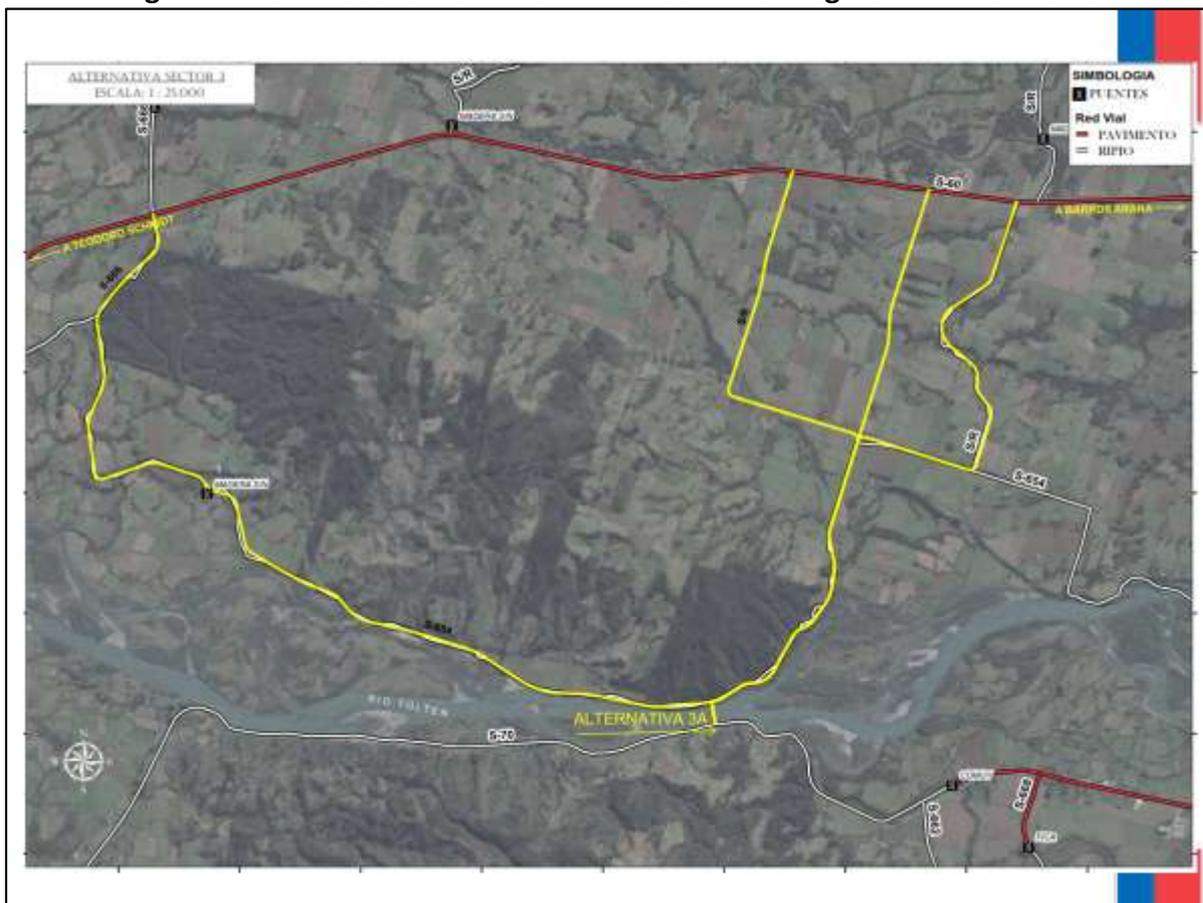


Figura N°7-9 Presentación Alternativas Sector 3: Angostura - Intermedio

- El Sr. Álvaro Ibáñez presenta el objeto de consulta. Se pregunta si existe alguna duda o sugerencia al respecto, a saber:

¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?

¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que cada alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?

- Las comunidades, insertas en el lof Pu Coyam, exponen una presentación que traen preparada, la cual consiste en una serie de antecedentes históricos, culturales, sociodemográficos, económicos que justifican la necesidad de construir el puente en el balsadero Teodoro Schmidt – Pocoyán.

7.2.4. ACUERDOS

- Se propone que el viernes 09 de septiembre a las 14:00 h. se desarrollará una reunión, donde se termina la etapa de entrega de información de la consulta indígena, en la sede de la comunidad indígena, Andrés Antillanca del sector Pocoyán.

- En dicha oportunidad, el resto de las comunidades tendrá la oportunidad de exponer la justificación respecto a la ubicación del puente, según las tres alternativas mencionadas.
- Las comunidades presentarán cuál será el método para bajar la información a sus bases, durante la etapa de Deliberación Interna, en el marco de la consulta indígena en desarrollo.
- Cabe mencionar, que, como conclusión de esta etapa, se advierte que las comunidades indígenas aledañas a la alternativa Teodoro Schmidt- Pocoyán, no aceptarán la construcción del Puente en otra parte que no sea en Pocoyán, de este modo, insisten en que esta es una deuda histórica de parte del Estado con sus comunidades, ya que en el año 2005 se había aprobado la construcción de puente en Pocoyán. Además, la necesidad de contar con esta conexión nace desde dichas comunidades.
- Debido a lo anterior, se establece la alternativa de estudiar la construcción de dos puentes en el marco del presente estudio.
- Finalmente, las comunidades insisten en la necesidad de que en la próxima reunión asista el Sr. SEREMI de Obras Públicas

Fotografía N°7-8 Presentación Antecedentes Comunidades Lof Pocoyán



7.3. FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN - SEGUNDA REUNIÓN

Esta reunión se efectuó el viernes 9 de septiembre de 2016 en la sede de la Comunidad Indígena Andrés Antillanca, Sector Pocoyán, Comuna de Toltén.

7.3.1. ORGANIZACIONES Y ACTORES CONVOCADOS

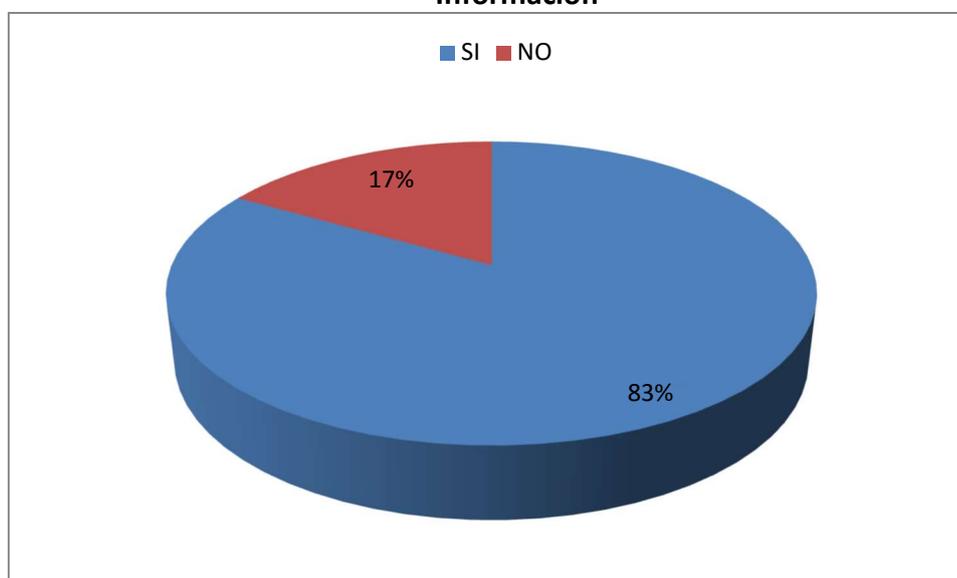
Al igual que en las otras ocasiones, previo a la reunión con los representantes indígenas, se realizó el contacto presencial y por vía telefónica, con el propósito de coordinar la Segunda reunión de la Etapa de Entrega de información, a realizar en la fecha indicada.

De este modo, se visitó la zona de proyecto los días 1 y 2 de septiembre, ocasión en la que se distribuyó de manera personal, la invitación a la Segunda Reunión de Entrega de Información de consulta indígena. A continuación, se exponen un cuadro con la recepción de las invitaciones extendidas a las comunidades indígenas convocadas a este proceso. Cabe señalar que el resto de los dirigentes fue convocado telefónicamente.

Cuadro N°7-4 Nomina de Representantes y Comunidades/Organizaciones Indígenas Convocadas Mediante Invitación a Segunda Reunión Etapa de Entrega de Infomación

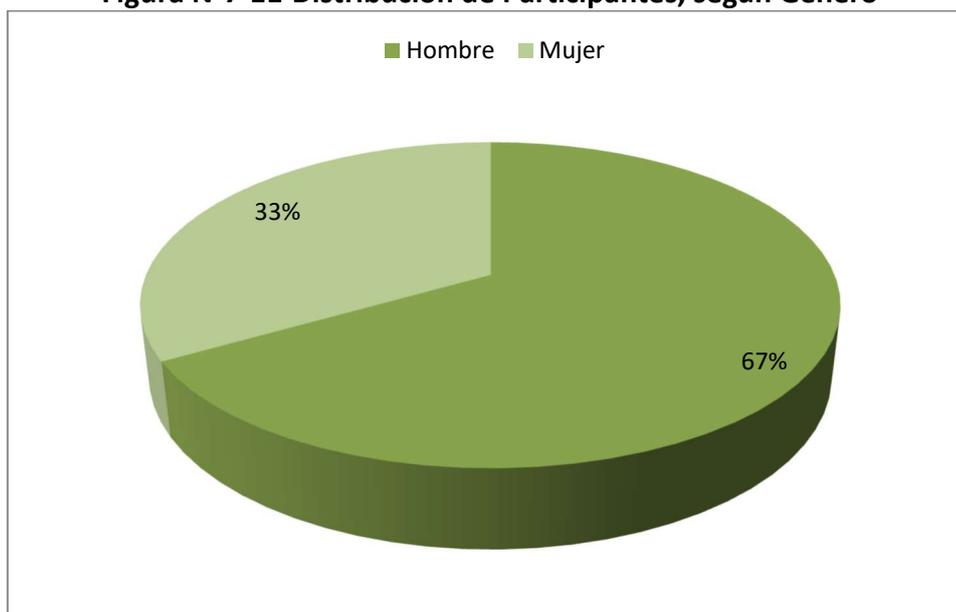
Representante	Organización	Participa 2ª reunión Entrega Información
Samuel Jaramillo	C.I. Pehuenche Jaramillo	SI
Erika Rupayan	C.I. Juan Levicura	SI
Nelson Paillan	C.I. Bernardino Caritun	SI
Reinaldo Rupallan	C.I. Huinca Chodiman	SI
Marcelino Loncon	C.I. Pedr Antil	SI
Esusebio Jaramillo	C.I. Antonio Antillanca	SI
Mario Painequir	C.I. Eugenio Cural	SI
Hortensia Lemun	C.I. Juan Lemun	SI
Héctor Huentecura	C.I. Alonso Huentecura	SI
Ivonne Colil	C.I. Antonio Colil	SI
Nidia Martínez	C.I. Maria Paineo	SI
Juan Manquilaf	C.. Lorenzo Manquilaf	SI
Ida Quemem	C.I. Manuel Quemem	SI
Paulina Antillanca	C.I. Andrés Antillanca	SI
Gregorio Pichún	C.I. Manuel A. Jaramillo	SI
Verónica Huaraleo	C.I. Manuel Llancaman	SI
María Pichún	C.I. Huafel Mapu	SI
Sergio Paillan	C.I. Ignacio Huircan	NO
Juan Huernchuquir	C.I. Simon Painequir	NO
Patricia Cardenas	C.I. Ignacio Curin	NO
Ulda Rupallan	C.I. Luis Caniullan	SI
Liliana Curin	C.I. Fancisco Quilaqueo	SI
Germán Ferrada	C.I. Juan Calfuman	SI
Ruth Troncoso	Mari Epu Lof	NO

Figura N°7-10 Porcentaje de Participación en Segunda Reunión Etapa de Entrega de Información



Fuente: Elaboración propia, en base a registro de asistencia.

Cabe señalar que, a esta segunda reunión de entrega de información, acudieron 33 personas en total, de las cuales 11 (33% son mujeres).

Figura N°7-11 Distribución de Participantes, según Género

Fuente: Elaboración propia, en base a registro de asistencia.

7.3.2. OBJETIVOS

- Difundir los antecedentes del proyecto y las alternativas en estudio del Estudio de Prefactibilidad “Construcción conexión vial Ruta S-60 – S-70, Barros Arana- Faja Maisan, Región de la Araucanía.
- Aclarar las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación.
- Recordar el objeto de la consulta y aclarar las dudas
- Registrar las presentaciones que realizarán las comunidades respecto a su parecer en torno a las alternativas en estudio.
- Reconocer el territorio, e identificación preliminar de las ventajas y bondades de cada alternativa mediante la realización de un taller de trabajo.
- Generar acuerdos sobre la metodología de trabajo de taller y la forma de abordar la etapa siguiente del proceso de Consulta, a saber, Deliberación Interna de las Comunidades.

Fotografía N°7-9 Detalle de Presentación Realizada por Javier Millar y Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del Estudio



7.3.3. PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo, propuesto, consensuado y que fue ejecutado durante esta segunda reunión de Entrega de Información, se detalla a continuación:

Cuadro Nº7-5 Programa de Trabajo Utilizado

Tema	Hora	Responsable
Bienvenida. Inscripción	14:00 -14:10 h	Javier Millar
Exposición de antecedentes generales del proyecto	14:10 – 14:20 h	Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal
Validación de Objeto de Consulta	14:20 - 14:30 h	Álvaro Ibáñez
Exposición Territorio 1	14:30 -14:50 h	Comunidades Comuy
Exposición Territorio 2	14:50 – 15:10 h	Comunidades Barros Arana
Exposición Territorio 3	15:10 -15:30 h	Comunidades Freire
Exposición Territorio 4	15:30 -15:50 h	Comunidades Pocoyán
Realización de Taller de Trabajo Exposición de objetivos. Descripción Metodología	15:50 -16:30 h	Álvaro Ibáñez
Plenaria Acuerdo metodología y fechas Etapa Deliberación interna Elaboración acta Redacción acuerdos	16:30- 17:10 h	Inspección Fiscal Cipres Ingeniería Ltda.

7.3.4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. PRIMERA PARTE

- La bienvenida a esta segunda reunión estuvo a cargo del Sr. René Catril, secretario de la Comunidad Indígena Andrés Antillanca, sector Pocoyán, y de Javier Millar, Encargado Ambiental – Territorial de la Dirección de Vialidad nivel Central.
- Se realiza presentación de cada uno de los asistentes.
- La Sra. Mónica Jorquera realiza la presentación de los antecedentes generales del estudio.
- Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del Estudio, vuelve a presentar alternativas en análisis, incluyendo la alternativa solicitada en la reunión anterior, de esta segunda etapa, que dice relación con la construcción de dos conexiones viales.
- El Sr. Álvaro Ibáñez, presenta el objeto de Consulta Indígena, el cual se desglosa en las siguientes preguntas:

¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?

¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que cada alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?

Fotografía N°7-10 Bienvenida por parte del Secretario Comunidad Indígena Andrés Antillanca y Exposición de Alternativas por parte de la Sra. Mónica Jorquera



Posteriormente, cada uno de los territorios participantes expone sus argumentos, buscando de responder las dos primeras interrogantes del objeto de consulta, es decir, si es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos y cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas. Respecto a esta última, las comunidades presentaron, de manera diferenciada, las ventajas y oportunidades, respecto a la alternativa más conveniente para cada comunidad o grupo de comunidades.

De este modo, la Sra. Verónica Huaraleo, en representación de las comunidades del sector Comuy, expone, mediante una presentación en “*power point*”, las ventajas y beneficios de la alternativa cercana a Barros Arana. Esto, dado por la conexión comercial-laboral que históricamente ha existido entre las comunidades de Comuy - Freire - Faja Maisan, la importancia de la industria quesera de la zona que se vende hacia T. Schmidt, Freire y Pitrufrquén. La necesidad de conexión hacia la comuna de Nueva Imperial, comuna donde se ubican las tierras adquiridas a través del Fondo de Tierras de CONADI, para los socios de su comunidad.

Fotografía N°7-11 Exposición Sra. Verónica Huaraleo, Presidenta Comunidad Indígena, Manuel Llancaman, sector Comuy.



- Posteriormente, expone el Sr. **Germán Ferrada, presidente de la comunidad Juan Calfucura, de Teodoro Schmidt**, quien habla en representación de las comunidades pertenecientes a la agrupación territorial Mari Epu Lof, y de las comunidades de Freire. El Sr. Ferrada, expone haciendo un esquema en un papelógrafo y de manera gráfica argumenta la conveniencia de construir un puente en el sector del balsadero Barros Arana. Entre otros argumentos indica que el puente en dicha ubicación, facilitaría el acceso hacia el hospital de Pitrufrquén, la relación comercial con los colonos alemanes de Faja Maisan, quienes acuden a las comunas de Freire y Teodoro Schmidt con sus maquinarias agrícolas para facilitar las faenas de siembra y cosecha, la conexión con los nuevos tramos pavimentados hacia la comuna de Nueva imperial, la menor necesidad

de expropiaciones ya que se utilizaría el mismo camino existente hacia Barros Arana, fomentaría la actividad turística y facilitaría el traslados de escolares y trabajadores agrícolas pertenecientes a las comunidades de Freire y Teodoro Schmidt y que trabajan en los fundos y lecherías de Faja Maisan.

Fotografía N°7-12 Exposición del Sr. Germán Ferrada, Presidente Comunidad Indígena, Juan Calfucura, expone a Nombre de Mari Epu Lof y Comunidades de Freire



- En tercer lugar, expone la Srta. Liliana Curin presidente de la Comunidad indígena Francisco Quilaqueo, de la comuna de Teodoro Schmidt, quien indica que ellos realizaron un trabajo como comunidad, donde se realizó una consulta puerta a puerta con todos los socios de la organización y se tomó la decisión de apoyar la solicitud e iniciativa de las comunidades de Pocoyán. De esta manera, ellos están de acuerdo con la alternativa ubicada en la zona del balsadero Pocoyán. Además, indica que el tema con las expropiaciones de predios, por la construcción de nuevos accesos se verá en detalle en otras reuniones posteriores o en otros estudios de mayor detalle.

Fotografía N°7-13 Exposición Srta. Liliana Curin, Presidenta Comunidad Indígena, Francisco Quilaqueo, Comuna de Teodoro Schmidt



- Finalmente exponen representantes del lof Pu Coyam, quienes exponen nuevamente sus argumentos, destacando que desde el año 2005 que formalmente se ha solicitado la construcción de un puente en el actual balsadero de Pocoyán. Dado que existe una alta densidad poblacional en la zona, la cual está mucho más aislada y atrasada que el resto de las comunidades de Toltén, Teodoro Schmidt y Freire. Además, indican que han tenido una relación comercial y cultural histórica con las comunidades del sur de Teodoro Schmidt, (Francisco Quilaqueo) y que el puente potenciará la actividad comercial y agrícola de la zona, que ya es destacada por la producción papera.

Fotografía N°7-14 Presentación Dirigentes de Lof Pocoyán, Sr. Nelson Antillanca y Sr. Omar Colil



7.3.5. SEGUNDA PARTE - TALLER

La segunda parte de esta segunda reunión consistía en un Taller de Trabajo Grupal, el cual planteaba los siguientes objetivos:

- Reconocer el territorio por parte de los dirigentes y representantes de las comunidades indígenas involucradas en el proceso de consulta, de tal manera de expresar gráficamente variables, como flujos, uso de suelo, zonas de riesgo, etc.; así como la valoración cultural que estos hacen del mismo.
- Analizar bondades, ventajas de cada alternativa o la proposición de una nueva no prevista, siempre en el área del proyecto

Se propuso metodológicamente, el desafío de levantar información relevante a ser incluida en las etapas posteriores del estudio de prefactibilidad. De este modo, se planteó trabajar sobre planos a una escala legible y comprensible por parte de los dirigentes, según sectores de interés y origen. Así los dirigentes se dividieron naturalmente, según sus comunidades de origen y trabajaron en dos grupos, sobre los planos con aquella alternativa más favorable para su comunidad. En dicho plano, se destacaron de manera gráfica, mediante plumones o lápices de colores, los siguientes aspectos:

- Principales flujos vehiculares y peatonales, según tipo: comerciales, de servicios, como salud y educación, trámites, etc.
- Flujos automovilísticos, motivos, frecuencia
- Principales actividades económicas desarrolladas y su relación con el atravesado del río.
- Sitios de significancia cultural y espiritual.
- Zonas de inundación y riesgos naturales.
- Zonas de derrumbes, peligros para el tránsito.
- Sitios de recolección de hierbas naturales, o reservas bióticas.
- Zonas de pesca y/o caza.
- Zonas de interés o potencial turístico.
- Afectaciones negativas que se puedan detectar.

Otros Temas de Interés:

- ¿Qué oportunidades de desarrollo ven con la existencia de un puente?
- ¿Cuánto tiempo están no operativas las balsas?
- ¿Cómo es la dinámica para atravesar, es llegar y salir, se debe planificar con anticipación, que pasa si uno va y no hay balsa operativa?
- ¿Qué pasa si uno se enferma, a donde va, que pasa si no hay como cruzar?

Fotografía N°7-15 Detalle de Trabajo Grupo 1, Comunidades de Freire, Agrupación Territorial Mari Epu Lof y Comuy



Fotografía N°7-16 Detalle de Trabajo Grupo 2, Comunidades Lof Pu Coyam y Francisco Quilaqueo, comuna de Teodoro Schmidt

**7.3.6. ACUERDOS**

- Los resultados de la Etapa 3, Deliberación Interna, del proceso de consulta indígena en curso, se entregarán en la primera quincena del mes de noviembre. De este modo, se responderá el objeto de consulta y las dos preguntas asociadas, bajo el formato de una minuta, con los alcances expuestos a la fecha por cada una de las comunidades o grupo de comunidades. Esta minuta deberá estar firmada por cada uno de los presidentes de las organizaciones que componen estos territorios.
- El Sr. Álvaro Ibáñez, acudirá a la zona, durante la segunda quincena de octubre, con el fin de apoyar la redacción y elaboración de dicho documento.
- Durante la primera quincena del mes de enero, se realizará la siguiente reunión en el sector de Barros Arana.
- Se confirmará el lugar en el que se realizará dicha reunión bajo el mismo método utilizado hasta ahora, el cual es una visita personal y la confirmación telefónica.
- El horario para dicha reunión será en la tarde.

7.4. FASE DE DELIBERACIÓN INTERNA - PRIMERA REUNIÓN

COMUNIDADES SECTOR TEODORO SCHMIDT- BARROS ARANA- COMUY

Fecha: 4 de noviembre de 2016 en la sede de la Comunidad Indígena Luis Caniullan, sector Llollehue Bajo, comuna de Teodoro Schmidt.

7.4.1. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Esta etapa tiene por finalidad que las comunidades indígenas del sector de Comuy (comuna de Pitrufoquén), de Freire y las pertenecientes a la organización territorial Mari Epu Lof, analicen, estudien y determinen sus posiciones mediante el debate y consenso interno respecto de las alternativas en evaluación, de tal manera que dicho insumo pueda servir para el análisis multicriterio a realizar en etapa IV del Estudio de Pre factibilidad; de manera que estos antecedentes sirvan para llegar a buen puerto a la etapa de diálogo.

7.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un dialogo de acuerdo entre los dirigentes indígenas y los representantes de las comunidades, de manera independiente, pertinente e inclusiva en torno al proyecto Estudio de Prefactibilidad “Construcción conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana-Faja Maisan, Región de la Araucanía”, para consensuar opiniones respecto a la posición de las comunidades sobre la alternativa Barros Arana- Faja Maisan.
- Aportar para que los dirigentes representativos se manifiesten respecto a las alternativas en estudio, de tal manera de recoger sus propuestas consensuadas y discutidas.

7.4.3. PARTICIPANTES

Esta reunión fue planificada y organizada por los propios dirigentes del sector. De este modo, acudieron a dicho encuentro, representantes de las siguientes comunidades indígenas:

- Comunidad Indígena Luis Caniullan. (Teodoro Schmidt)
- Comunidad Indígena Simón Painequir. (Teodoro Schmidt)
- Comunidad Indígena Juan Calfuman. (Teodoro Schmidt)
- Comunidad Indígena Coña Quilaqueo. (Teodoro Schmidt)
- Comunidad Indígena Pedro Antil. (Freire)
- Comunidad Indígena Juan Levicura. (Freire)
- Comunidad Indígena Manuel Llancaman (Pitrufoquén)
- Comunidad Indígena Huafel Mapu (Pitrufoquén)

7.4.4. TEMAS TRATADOS

Respuesta a Objetivo de la consulta:

1. ¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

Respuesta: Si. La alternativa que creemos más pertinente a nuestras necesidades es por el camino actual hacia el balsadero en Barros Arana, en dirección a Faja Maisan.

2. ¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?

Respuesta:

- La alternativa desde Barros Arana hacia Faja Maisan, para nuestras comunidades presenta las siguientes ventajas:
- Las expropiaciones por realizar son menores y serían en predios forestales de Mininco y no en tierra indígena. Además, se utilizaría el camino existente y, por ende, el costo de expropiación es menor y la afectación ambiental también.
- La alternativa por Faja Maisan, permite el desarrollo económico de la zona, dado el flujo de personas de Freire y Barros Arana que acude a trabajar a Faja Maisan como trabajadores formales y/o temporeros.
- El arriendo de maquinarias para la producción de nuestros campos se hace con los colonos de Faja Maisan, ellos son los únicos que arrienda sus maquinarias por el tamaño de nuestros predios. Estos se destacan por la producción de trigo y papas.
- El puente por Barros Arana- Faja Maisan, facilita el acceso a los predios que poseen los socios de la comunidad indígena Manuel Llancaman de Comuy. Estos predios se obtuvieron a través de CONADI y se encuentran ubicados en Nueva imperial y Teodoro Schmidt y benefician a 24 familias
- Además, el puente por Faja Maisan- Barros Arana, facilita el traslado y comercio de la industria quesera artesanal de Comuy y de la industria frutícola (cerezas) de la zona.
- Los casos de enfermedades y operaciones de menor complejidad se hacen en el hospital de Pitrufrquén. A él acuden todas las personas de Teodoro Schmidt, Freire, Barros Arana y Comuy, por ende, disminuye el tiempo de traslado en caso de urgencia.
- La alternativa Barros Arana – Faja Maisan, permitiría desarrollar el turismo con pertinencia étnica.
- La alternativa Barros Arana Faja Maisan, permitiría fortalecer y potenciar el intercambio cultural entre las comunidades de ambas riberas del río Toltén, ya sea en la participación de ceremonias como nguillatun y wetripantu, como en aquellas de intercambio como Trafkintu.
- Además, posibilitaría el desarrollo de la pesca deportiva y otras actividades turísticas y comerciales.
- Los jóvenes de Barros Arana y Teodoro Schmidt y Freire acuden a los liceos de enseñanza media a las localidades de Comuy y Pitrufrquén, y viceversa, acortando distancia y disminuyendo tiempo de traslado, por alternativa Barros Arana- Faja Maisan.

- La alternativa Barros Arana – Faja Maisan, permitiría conectar y mejorar la comunicación entre 4 comunas, estas son, Pitrufrquén, Tolten, Freire y Teodoro Schmidt. Además, permitiría la conexión con la ruta Almagro- Barros Arana, en construcción, que comunicaría con una quinta comuna que es Nueva Imperial.
 - Por otra parte, la conexión vial Barros Arana- Faja Maisan, comunicaría a través de Faja Maisan con el sector Los Galpones – Meli Rehue, uniendo una nueva comuna que es Gorbea.
 - La alternativa de conexión vial por Barros Arana – Faja Maisan, abriría el interés de empresas de locomoción colectiva y transporte público, por cubrir nuevas rutas de interés y utilidad para los vecinos de Freire, Barros Arana y Teodoro Schmidt.
 - En caso de catástrofe o accidente carretero, la alternativa Barros Arana – Faja Maisan, se proyecta como alternativa vial a la Ruta 5.
- 3. ¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que esta alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?**

Respuesta:

- No existen sitios de significación cultural, zonas de recolección, sitios ceremoniales u otros que se vean afectados.
 - El camino existente colinda con predio forestal de Mininco, por ende, no hay afectación sobre tierra indígena, a excepción de una parte al lado derecho que es de propiedad de Ignacio y Sofia Huircan.
 - No hay zonas de extracción de aguas, hierbas medicinales o recolección de frutos silvestres destinados a la venta o consumo.
 - En general, no vemos que haya afectaciones negativas al usar la ruta existente, ya que este camino está construido hace más de 100 años.
 - Además, creemos que la distancia desde la Ruta S-60 hacia la zona de balsadero es menor a 2 km. inferior a la distancia Teodoro Schmidt – Pocoyán.
- 4. ¿Qué opinión tienen respecto a la Alternativa por conexión vial Teodoro Schmidt- Pocoyán?**

Respuesta:

- No nos conviene por la distancia, son más de 30 kilómetros de recorrido inútil.
- Esa alternativa no nos comunica con ningún servicio público ni centro comunal. Nosotros hacemos nuestros trámites en Teodoro Schmidt y Freire y no en Toltén. En fin, no nos sirve.
- Además, en invierno, el camino desde Pocoyán hacia Comuy- Pitrufrquén se corta por derrumbes de cerros.
- Al preferir la alternativa Teodoro Schmidt- Pocoyán, se bloquea el desarrollo económico, productivo, turístico y cultural de la zona, Barros Arana- Faja Maisan- Freire.

Fotografía N°7-17 Imágenes de Reunión Deliberación Interna, Comunidades T. Schmidt, Freire y Comuy



7.4.5. ACUERDOS

El Acta de Acuerdos, del proceso de Deliberación Interna, fue firmada por los representantes y/o dirigentes de las comunidades presentes. Sin embargo, por acuerdo de la asamblea, esta Acta de Acuerdos Definitiva se hará llegar a todos los presidentes de las otras comunidades que por diversos motivos no pudieron acudir dicho día, para que fuese firmada, ya que los presentes insisten que el resto de los dirigentes compartan lo planteado, lo que ha sido reflejado en las reuniones previas.

Se propone como delegado responsable de recoger las otras firmas a don Germán Ferrada Paenquil, presidente Comunidad Indígena Juan Calfuman.

7.5. FASE DE DELIBERACIÓN INTERNA – SEGUNDA REUNIÓN

COMUNIDADES SECTOR POCOYÁN - TEODORO SCHMIDT

Fecha: 25 de noviembre de 2016 en el Comedor Iglesia “Del Señor”, sector Comunidad Andrés Antillanca, comuna de Toltén.

7.5.1. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Esta etapa tiene por finalidad que las comunidades indígenas, del sector Poyoacán, comuna de Toltén, y las pertenecientes a la organización territorial Lof Pu Coyam y la comunidad Francisco Quilaqueo de Teodoro Schmidt, analicen, estudien y determinen sus posiciones mediante el debate y consenso interno respecto de las alternativas en evaluación, de tal manera que dicho insumo pueda servir para el análisis multicriterio a realizar en etapa IV del Estudio de Prefactibilidad; de manera que estos antecedentes sirvan para llegar a buen puerto a la etapa de diálogo.

7.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un dialogo de acuerdo entre los dirigentes indígenas y los representantes de las comunidades, de manera independiente, pertinente e inclusiva en torno al proyecto Estudio de Prefactibilidad “Construcción conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana-Faja Maisan, Región de la Araucanía”, para consensuar opiniones respecto a la posición de las comunidades sobre la alternativa Teodoro Schmidt- Poyoacán.

- Aportar para que los dirigentes representativos se manifiesten respecto a las alternativas en estudio, de tal manera de recoger sus propuestas consensuadas y discutidas.

7.5.3. PARTICIPANTES:

- Comunidad Indígena Francisco Quilaqueo. (Teodoro Schmidt)
- Comunidad Indígena Andrés Antillanca. (Toltén)
- Comunidad Indígena María Paineo (Toltén)
- Mesa Comunal Mapuche. (Toltén)
- Comisionado Puente- Lof Pocoyánl. (Toltén)

7.5.4. TEMAS TRATADOS

Respuesta a objetivo de la consulta:

- 1. ¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?**

Respuesta: Si. La alternativa que creemos más pertinente a nuestras necesidades es por el camino actual desde Teodoro Schmidt hacia el balsadero en Pocoyán.

- 2. ¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?**

Presentación de argumentos por qué queremos el Puente Pocoyán- Teodoro Schmidt:

Primero, hacemos una pregunta para el Estado:

¿Para qué y para quienes se hace un puente?

¿Para que el Ministerio de Obras Públicas abarate costos?,

¿Sólo para conectividad vial?

¿Para solucionar el problema del desarrollo económico, sociocultural, del turismo de un lugar o comuna y el país entero entre otros?

Queremos que el eslogan del Estado a través del MOP “ACERCÁNDONOS A LA GENTE” se manifieste en nuestro sector aislado.

La alternativa desde Teodoro Schmidt, hacia Pocoyán, para nuestras comunidades es muy necesaria y presenta una serie de ventajas que a continuación se exponen:

1. Las comunidades de Pocoyán (Toltén) y comunidades de Peñehue (de Teodoro Schmidt) necesitan el puente en Pocoyán- Teodoro Schmidt por una CONECTIVIDAD ANCESTRAL, que se mantiene hasta hoy. Esto dado en la participación de los sectores en el nguillatun, en el mafüen (relación familiar- casamientos), Elüwün (funerales), Txafkintun (intercambios de diferentes productos).

También de tratamientos medicinales ancestrales acudiendo a las machis, püñeñelchefe, gütanchefe y por supuesto el Weupin, en los encuentros de lonko y en lo recreativo en los encuentros de juego de Palín; esto sólo por poner un ejemplo, de cómo era la relación de las comunidades cruzando sólo el río Toltén.

También hay evidencias en la formación de las comunidades de 1905, como se apoyaban los lonko para inscribir su comunidad.

De la misma manera, la ley 19.253, para los indígenas, en el Título I, Artículo 1 dice que el deber del Estado en particular es respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, sus familias y comunidades. Igualmente, el Convenio 169 de la OIT establece normas sobre protección y desarrollo.

2. Se necesita el puente Pocoyán – Teodoro Schmidt para producir y comercializar productos agrícolas.

Se desarrolla el proyecto Tranapunte que consiste en el mejoramiento de la semilla de papas, dado que Pocoyán tiene un potencial de producción de papas y condiciones especiales de tierra y clima para otros cultivos. Esto lo certificamos a través de un documento que se adjunta otorgado por el Jefe de Área de INDAP Toltén y por el director de la UDEL de la Municipalidad de Toltén.

3. Se necesita el puente en Pocoyán por el aislamiento productivo.

Con el puente se mejora las alternativas de producción. Hasta la fecha el mercado de la papa en nuestro lugar se ve afectado en que se vende más barato que en otros lugares, estos e ve reflejado en el precio de la papa. Si se hace el puente se mejoraría el precio.

Además, los agricultores y familias campesinas atraviesan el río por el balsadero para comprar los insumos agrícolas. A Teodoro Schmidt se acude para los talleres mecánicos, comprar bencina, el uso del Banco del Estado, venta de papas, leña, carbón y compra de productos de pulperías, arriendo de maquinarias agrícolas, equipos de riego, etc.

Todo este comercio e intercambio queda paralizado en el invierno, y las personas tienen que cruzar en bote para hacer sus diligencias.

4. Flujo vehicular.

El balsadero de Pocoyán –Teodoro Schmidt triplica el flujo vehicular en relación con el balsadero de Barros Arana. Esto queda demostrado en la bitácora de los operadores de balsas.

De la misma manera hemos observado que Vialidad cuando tiene que reparar la balsa de Pocoyán trae otra balsa de otro sector, para suplir la alta demanda de flujo vehicular entre Pocoyán y Teodoro Schmidt. De esta manera, queda demostrado que en Pocoyán y T. Schmidt requiere urgente un Puente.

5. Proyecto Puente 2005.

Pocoyán hace más de 11 años que viene solicitando un puente. Nuestros dirigentes extraoficialmente que no existe ninguna otra localidad u organización que solicite un Puente en el río Toltén.

El año 2005 se realizó una alta convocatoria para solicitar un puente a la autoridad de Vialidad de ese entonces y otras autoridades que están vigentes como Parlamentarios, Consejeros Regionales, alcaldes y concejales.

Se realizó el proyecto denominado “Puente Pocoyán- Teodoro Schmidt”, con su respectivo plano de hormigón armado y con sus costos estimativos de los materiales a usar, firmados y timbrados por funcionarios del Departamento de Proyectos de la Dirección Regional de Vialidad de Temuco. Se acompaña la fotocopia de Proyecto.

Además, en el Diario Austral con fecha 17 de marzo del 2007, aparece publicado el Puente Balsa Pocoyán, como Proyecto Postergado.

Esto nos da a entender que el proyecto está vigente. Se acompaña fotocopia del diario.

Posterior a esto, el 4 de junio de 2014, uno de nuestros dirigentes del lof mapu Pocoyán (10 comunidades) al Sr. Intendente en el Punto N°2, se solicita la conectividad con la comuna de Teodoro Schmidt a través del Puente Pocoyán. Se acompaña fotocopia de dicha solicitud

El 7 de octubre de 2011, en el Ordinario N°2743 de la Dirección de Vialidad de ese entonces, nos da una respuesta de la consulta sobre el Puente Pocoyán, que se recabarían estudios sobre la construcción del puente y que la petición fue derivada al Departamento de Proyectos de la Dirección de Vialidad, para ver la Prefactibilidad y que se materialice la obra del Puente. Es lo que entendemos de esta carta del Director de Vialidad de la Región de la Araucanía, Don Miguel Canales C. Se acompaña fotocopia del Ord. N°2743.

El 13 de abril de 2016, la Mesa Territorial del Lof Pocoyán, de la comuna de Toltén, solicita al Sr. Pablo Cesar Rodríguez, Director Regional de Vialidad, se realicen los estudios necesarios, financiamiento y ejecución del proyecto Puente Pocoyán- Teodoro Schmidt. Se acompaña fotocopia de la solicitud recepcionada en la Oficina de Partes de Vialidad Regional. Cabe señalar que aún no hemos tenido respuesta.

No entendemos que otra acción debemos realizar para ser escuchados, entendemos que todo lo hacemos a través del conducto regular y del diálogo

6. Se necesita el puente para el desarrollo turístico con pertinencia cultural, puesto que, por ambas riberas del río, se encuentran las comunidades indígenas para desarrollar un potencial turístico, que forman redes con las otras comunidades.

7. Seguridad y Conectividad.

El puente Pocoyán serviría de alternativa si el puente Peule sufriera un daño por catástrofe de tsunami o inundación, esto debido a que el puente Peule sufrió un socavón en la última inundación, donde Vialidad tuvo que reforzarlo en el costado hacia Hualpín. Esto da a entender que el Peule está semi afectado.

8. En cuanto al servicio de salud, el Consultorio de Teodoro Schmidt lo tenemos a 4 kilómetros, si tuviéramos el Puente, tendríamos acceso directo al Hospital Intercultural de Nueva Imperial. En Toltén tenemos hospital, pero es de baja complejidad y está a 25 kilómetros de nuestras comunidades.
9. Se necesita el Puente en Pocoyán, debido a que el pueblo de Teodoro Schmidt está a 4 kilómetros de nuestras comunidades y el pueblo de Toltén lo tenemos a 25 kilómetros. De la misma manera, nuestros hijos de enseñanza media estudiarían más cerca, en el Complejo Educacional de Teodoro Schmidt, funcionado con los furgones de traslado. Se acompaña Certificado que acredita lo dicho.
10. Actualmente la locomoción colectiva, hacia Temuco o Pitrufquén es muy escasa, de este modo creemos que la construcción de la alternativa Puente Pocoyán- Teodoro Schmidt, abriría el interés de empresas de locomoción colectiva de transporte público por recorridos nuevos, mejorando la conectividad y la comunicación de sectores que actualmente se encuentran aislados.
11. La alternativa del puente Pocoyán – Teodoro Schmidt permitiría una salida alterna en caso de catástrofe o corte de camino, para los vecinos de los sectores de Villa Los Boldos, Coliman, Camahuey, San Roque e incluso Toltén.
12. En caso de catástrofe, si se corta el Puente Peule y los cerros de Comuy (que pasó con el terremoto del 2010) y la gran inundación del 2008, la alternativa Pocoyán – Teodoro Schmidt es la única que comunicaría todos los centros poblados de la zona con la Carretera de la Costa.
13. Las comunidades de Pocoyán hacen un total aproximado de 6.000 hectáreas sin incluir los terrenos de pequeños colonos aledaños, además nuestros socios han comprado a través de CONADI terreno en la comuna de Teodoro Schmidt, ampliando nuestros territorios.
14. En las reuniones sostenidas en el marco de la Consulta Indígena en desarrollo, los representantes de Barros Arana han indicado que los enfermos del sector Freire y Barros Arana son trasladados al Hospital de Pitrufquén. Como representantes de la Comisión Puente del Lof Pocoyán, hemos hecho las consultas al director del CESFAM de Teodoro Schmidt, quien en el documento que adjuntamos señala que ningún paciente de los sectores mencionados son trasladados a dicho centro hospitalario y por norma los enfermos son derivados al Hospital de Toltén y Temuco, dependiendo de la gravedad.

15. Todo lo anterior, es referente al Puente en cuestión. Indicamos a la Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del MOP y la Consultora Contratada por Obras Públicas, es el mismo proyecto que dice Proyecto Barros Arana- Faja Maisan. Lamentamos que al proyecto se le haya dado otro nombre, habiendo un proyecto anterior, y múltiples solicitudes de un proyecto Puente Pocoyán- Teodoro Schmidt.

3. ¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que esta alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?

Respuesta:

- Los representantes de las comunidades indígenas indican que no existen afectaciones negativas sobre los territorios de la zona, ya que el camino pasa aproximadamente a más de 800 metros del cementerio del sector.
- Tampoco el sector es utilizado para la recolección de hierbas medicinales (lawen), frutos silvestres u otras especies silvestres para consumo o venta
- Indican que en la zona hay otros cerros o sitios de recolección que prefieren las comunidades para uso ancestral de recolección o uso medicinal.

4. ¿Qué opinión tienen respecto a la Alternativa por conexión vial Barros Arana- Faja Maisan?

Respuesta:

- Al ser la alternativa Barros Arana- Faja Maisan, el desarrollo productivo – económico del sector Pocoyán se limita, como ha sido hasta ahora, ya que nuestra venta de productos se hace desde Pocoyán hacia Teodoro Schmidt y viceversa.
- Además, el desarrollo del rubro agro frutícola está limitado de acceder a mejores mercados por la calidad del camino y las distancias a centros de acopio de mayor demanda.
- Creemos que al preferir la conexión vial Barros Arana- Faja Maisan una vez más el Estado postergará el desarrollo de las comunidades indígenas v/s el empresariados y colonos de la zona.
- Históricamente se han provisto de mano de obra barata y las comunidades indígenas han quedado retrasadas. Un ejemplo es la comunidad de Mahuidanche, situada en el corazón de los alemanes de Faja Maisan.
- No nos conviene el Puente en Barros Arana – Faja Maisan porque deberíamos recorrer casi 30 km, para tener una salida y volver a Teodoro Schmidt.
- Además, como mapuche nos gustaría tratarnos con la medicina tradicional mapuche en el hospital de Nueva Imperial, al cual no podemos acceder por la distancia y desconexión vial existente.
- Finalmente, creemos que esta alternativa Barros Arana- Faja Maisan, terminaría beneficiando al empresariado Forestal de la Región y el país, facilitando la explotación y traslado de las plantaciones forestales aledañas a la zona en desmedro del desarrollo productivo de las comunidades de nuestros territorios.

7.5.5. ACUERDOS

Cabe señalar que la presente Acta de Acuerdos, es la transcripción del documento “Presentación de argumentos Porque Queremos el Puente Pocoyán. Teodoro Schmidt”, que elaboro la Comisión Puente del Lof Pocoyán. Este documento fue leído, validado y complementado por los asistentes. De este modo, se acordó que el Sr. Ibáñez transcribiera el documento mencionado, mejorando la redacción y ortografía. Para la transparencia del proceso, se adjuntará el original en la carpeta física y digital del proceso de Consulta Indígena.

Esta Acta que resumen la Etapa del proceso de Deliberación Interna, se firmará con los representantes y/o dirigentes de las comunidades que asistan el día 28 de noviembre a l Evento de Participación Ciudadana, a realizar en el Salón Municipal de Teodoro Schmidt.

Sin embargo, por acuerdo de la asamblea, esta Acta de Acuerdos se hará llegara a todos los presidentes de las otras comunidades que por diversos motivos no pudieran acudir, para que la firmen, ya que creemos que ellos comparten la opinión de la Comisión Puente, la que ha sido reflejada y validada en todas las reuniones previas realizadas en el marco del presente proceso de Consulta Indígena.

Se propone como delegado responsable de recoger las otras firmas a don Nelson Antillanca y Omar Colil.

Fotografía N°7-18 Detalle de Reunión Deliberación Interna, comunidad Francisco Quilaqueo de T. Schmidt y Pocoyán.



7.6. FASE DE DIALOGO

Fecha de Realización: viernes 10 de marzo de 2017.

Lugar: Auditorium I. Municipalidad de Teodoro Schmidt.

7.6.1. CONVOCATORIA

La convocatoria a este evento fue realizada mediante una invitación extendida y firmada por el Sr. Sergio Fuentes Fuentes, SEREMI Subrogante Obras Públicas, cuya materia era la convocatoria a la cuarta etapa del proceso de Consulta Indígena, encuentro en el cual el Ministerio de Obras Públicas daría a conocer la alternativa seleccionada y los alcances técnicos que llevaron a dicha elección.

Esta invitación fue distribuida en terreno, a los dirigentes y/o representantes de las comunidades participantes del proceso de Consulta Indígena. Cabe señalar que hubo dirigentes que no se encontraron en su domicilio el día en que se distribuyeron las invitaciones; a estos, se les convocó telefónicamente.

Cuadro N°7-6 Registro de Invitaciones Recepcionadas Personalmente y Participación en Reunión de Dialogo

Representante	Organización	Participa Reunión de Dialogo
Manuel Gimén	C.I. Manuel Quimen	SI
Juan Huenchuquir	C. I. Simón Painequir	SI
Sergio Paillan	C.I. Ignacio Huircan	SI
Ruth Troncoso	Mary Epu Lof	No
German Ferrada	C. I. Juan Calfuman	No
Mirian Caniullan	C.I. Antonio Quiñalen	No
Jorge Curifil	C.I. Sumulef Cirivil	SI
César Quilaqueo	C.I. José Millanao	No
Nivia Quilaqueo	C.I. Coña Quilaqueo	SI
Eduardo Ferrada	C.I. Manuel Curiqueo	SI
Lilana Curin	C.I. Francisco Quilaqueo	SI
Audomila Cid Jaque	A.I. Antu Mapu	No
Jose Fidel Antillanca	C.I. Andrés Antillanca	SI
Mariano Pichun	C.I. Manuel A. Jaramillo	SI
Gloria Antillanca	C.I. Antonio Antillanca	No
Patricia Huenchur	C.I. Eugenio Cural	No
Hortensia Lemun	C.I. Juan Lemun	SI
Héctor Huentecura	C.I. Alonso Huentecura	No
Camila Colil	C.I. Antonio Colil	No
Domingo Quilaqueo	C.I. Domingo Quilaqueo	No
Marcelino Loncon	C.I. Pedro Antil	SI
Samuel Jaramilla	C.I. Pehuenche Jaramillos	No
Mario Levicura Painen	C.I. Juan Levicura	SI
Nelson Paillan	C.I. Bernardino Caritun	SI
Verónica Huaraleo	C.I. Manuel Llancaman	SI
Hilario Pichún	C.I. Hafel Mapu	No

Además, participan los siguientes dirigentes, contactados telefónicamente:

- Sr. Haraldo Carrillo, Representante C.I. María Paineo
- Sr. Nelson Antillanca. Comisionado Puente, C.I. Andrés Antillanca.
- Sr. Pedro Quilaqueo, presidente C.I. Luis Caniullan

Fotografía N°7-19 Vista General de Asistentes al Encuentro Etapa de Diálogo**7.6.2. OBJETIVOS**

- Dialogar en torno a los acuerdos y eventuales desacuerdos que surjan del análisis técnico, económico, social y territorial que determinaron la selección de una alternativa de ubicación del puente en estudio.
- Dialogar en torno a los acuerdos y eventuales desacuerdos que surjan de los planteamientos realizados por las comunidades en etapas previas.
- Aclarar las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación.
- Volver a exponer el objeto de la Consulta y aclarar las dudas.

7.6.3. DESARROLLO.

- Palabras de bienvenida, expuesta a nombre del SEREMI por don Marcelo Muñoz, Director (s) Regional Vialidad.
- Explicación respecto al Estudio de Prefactibilidad y del encuentro en la presente Etapa de Diálogo del proceso de Consulta Indígena.
- Plano de ubicación general y antecedentes generales del Estudio. A cargo el Sr. Javier Millar. Dpto. Medioambiente y Territorio, MOP.

Fotografía N°7-20 Bienvenida Institucional del Sr. Marcelo Muñoz y Explicación de Alcances de la Etapa de Diálogo y Estructura general del encuentro del Sr. Javier Millar del Dpto. Medioambiente y Territorio

7.6.4. BREVE PRESENTACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS EN ESTUDIO

Posteriormente, el Sr. Rodolfo Méndez, Ingeniero Director a cargo del Estudio, procede a realizar, al igual que en las reuniones de la Fase de Entrega de Información, una breve presentación de las tres alternativas en estudio, a saber: Sector 1 Barros Arana - Faja Maisan; Sector 2 Teodoro Schmidt- Pocoyán y Sector 3 Intermedio.

Finalmente se hace énfasis en el estudio de demanda del presente proyecto, indicando que se procedió a la construcción de una red de modelación, SATURN buffer, implementada en TransCAD para su visualización. Además, se explica que las rutas son categorizadas de acuerdo con su estándar, considerándose 29 zonas de modelación. De este modo, se modelan cuatro períodos:

- Temporada Alta Laboral
- Temporada Alta Festivo
- Temporada Normal Laboral
- Temporada Normal Festivo

Fotografía N°7-21 Presentación del Sr. Rodolfo Méndez, Ingeniero Director a Cargo del Estudio, explicando las Alternativas en Estudio y los Alcances de los Trabajos Desarrollados en el Area de Ingeniería



7.6.5. DESARROLLO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

A continuación, el Encargado del proceso de Participación Ciudadana y Consulta Indígena del presente estudio de pre factibilidad, Sr. Álvaro Ibáñez Durán, procede a realizar una breve descripción y resumen de los resultados del proceso de Consulta Indígena a la fecha. Entre ellos destaca:

- Que es la consulta indígena.
- El motivo de consulta del presente estudio, que hacía hincapié en tres grandes preguntas:

¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

¿Cuáles son las ventajas que presenta cada una de las alternativas propuestas?

¿Qué consideraciones se deberán tener en cuenta para que esta alternativa no cause afectaciones negativas sobre las comunidades indígenas y el territorio?

- Resumen de las actividades previas al proceso de consulta.
- Resumen de resultados de la Etapa de preparación.
- Resumen de los resultados de las dos reuniones de Entrega de Información.
- Resumen y resultados de los encuentros realizados en la Etapa de Deliberación Interna.

7.6.6. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

Finalmente, la Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del presente estudio, procede a la presentación de los resultados de la evaluación de las alternativas. Para esto, parte definiendo en que consiste la Evaluación Socioeconómica y como se realiza la Estimación de Beneficios Sociales: “Se calculan los ahorros de “recursos” entre la Situación con Proyecto y la Situación sin Proyecto”. Los “recursos” son Tiempo de Viaje de las Personas y Combustible de los Vehículos. Se dan ejemplos de Estimación de Beneficios Sociales:

- **Ejemplo 1:** Cuánto sería el ahorro en combustible entre ir desde Pocoyán a Teodoro Schmidt dando la vuelta por el puente Peule (Situación Sin Proyecto) y considerando cruzar directamente por el puente Pocoyán (Situación con Proyecto).
- **Ejemplo 2:** Cuánto se ahorra en tiempo (minutos) una persona que va en su camión desde Comuy a Barros Arana, trasladándose por Freire (Situación Sin Proyecto) y considerando cruzar por un futuro puente (Situación Con Proyecto).

En definitiva, se indica que en la Evaluación Social:

Si los BENEFICIOS son mayores a los COSTOS, entonces se considera que el proyecto es RENTABLE y, por lo tanto, su materialización se justifica desde el punto de vista social, (TIR \geq 6%). VAN $>$ \$0.

Finalmente se expone el siguiente cuadro con los resultados de la Evaluación Económica desarrollada.

Cuadro N°7-7 Resultados Evaluación Socioeconómica

Alternativa	Sector	Inversión	VAN	TIR	Rentabilidad
		MM\$	MM\$	%	Si/No
1A-1	S1	5.194	-324	5.4%	No Rentable
1D-1	S1	7.100	-2.157	3.2%	No Rentable
2A-1	S2	4.648	3.677	12.7%	RENTABLE
2A-2	S2	5.707	2.363	9.6%	RENTABLE
3A-2	S3	5.639	-801	4.7%	No Rentable
3A-4	S3	5.980	-2.022	2.8%	No Rentable
4	S1 + S2	9.842			No Rentable
5	S2 > S1	10.000			RENTABLE

Como se puede apreciar, las alternativas rentables son las que corresponden al sector 2, Teodoro Schmidt- Pocoyán.

Fotografía N°7-22 Exposición de la Sra. Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal, indicando Resultados de la Evaluación Económica de las Alternativas en Estudio



7.6.7. CONSULTAS Y ACLARACIONES

- La Inspectora Fiscal informa que los servicios de balsa seguirán funcionando mientras no haya puente.
- La Inspectora Fiscal informa que el servicio de balsa, en el sector en que no se construirá el puente, seguirá funcionando y se podrá mejorar, en la medida que las condiciones hidráulicas del río lo permitan.
- La Inspectora Fiscal señala que la opción no rentable requiere que durante el tiempo madure para que sea posible lograr la rentabilidad.
- El Director Regional de Vialidad (s) informa sobre las etapas siguientes del proyecto, señalando que se deberá licitar el diseño de ingeniería. El diseño debería partir el año 2019 y su construcción debería estaría concretada para el año 2021.
- Consultan qué pasaría si hay un cambio de gobierno. El Director Regional de Vialidad (s) responde que cada 4 años hay cambio de gobierno y, por ende, cambio de autoridades. Estas autoridades son las que realizan la “priorización” de los proyectos que se construirán en su período. Desde el punto de vista técnico, el trabajo no se pierde, quedan registrados los resultados. El año 2018, cuando se comienza a definir el presupuesto, la Autoridad vigente aprueba la proposición de los entes técnicos.
- Se solicita que se mencione a viva voz cuál es la alternativa seleccionada. La Inspectora Fiscal responde que la alternativa seleccionada es la correspondiente al sector de “Pocoyán-Teodoro Schmidt”.
- Consultan cuándo se construiría el puente. El Director Regional de Vialidad (s) señala que en el mejor de los casos, tiempos óptimos, las obras se podrían iniciar el año 2021.
- El Director Regional de Vialidad (s) informa que hay dos respaldos importantes. Los resultados del estudio quedan registrados. Además, existe un Proceso de Consulta Indígena.
- Se consulta si se entregará un documento resumido a los Dirigentes. La Inspectora Fiscal responde que en la Etapa de la Entrega de Resultados se entregará un Resumen Ejecutivo.
- Se solicita pasar a la instancia de “Toma de Acuerdos”.
- Se consulta qué ocurrirá con la balsa de Barros Arana cuando el puente de Pocoyán esté construido. El Director Regional de Vialidad (s) responde que la balsa seguirá funcionando.

- Se informa que, en el servicio de balsadero de Barros Arana, todos los vehículos livianos raspan en la rampa al descender de la balsa.
- Se realiza un reclamo, ya que la balsa de Barros Arana no está en funcionamiento. El Director Regional de Vialidad (s) responde que está en un período de mantenimiento.
- Se realiza un agradecimiento al equipo de profesionales por el trabajo realizado.

7.6.8. ACUERDOS.

- Mientras no esté construido el puente, los sistemas de balsas seguirán operando.
- Se entregará un Resumen Ejecutivo a los Dirigentes.
- Las dos alternativas del Sector de Pocoyán serán estudiadas durante el estudio de ingeniería de detalle.
- Se asume el compromiso de mantener el servicio de balsadero de Barros Arana una vez construido el puente en el sector de Pocoyán y, además, intentar mejorar su capacidad.

7.7. FASE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Se ha programado realizar esta Fase de Entrega de Información el viernes 14 de julio. En este evento, la Dirección de Vialidad realizará una presentación de los siguientes aspectos:

- Antecedentes Generales del Estudio.
- Proceso de Consulta Indígena.
- Alternativa Seleccionada.
- Video Animación.
- Entrega Expediente.

A cada representante de comunidad, se hará entrega del presente informe.

8. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

Finalizadas las etapas del Proceso de Consulta Indígena (PCI), en el marco del Estudio de Prefactibilidad “Construcción Conexión Vial Ruta S-60, - S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de la Araucanía”, se llegó a las siguientes decisiones y acuerdos:

En base a lo estipulado en el Convenio 169 de la OIT, se consultó a las comunidades indígenas mapuche aledañas al proyecto Construcción Conexión Vial Ruta S-60, - S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de la Araucanía si estaban de acuerdo con el motivo de Consulta, a saber:

¿Es necesaria la conexión vial de las Rutas S-60 y S-70 entre los Balsaderos de Barros Arana–Comuy y Teodoro Schmidt–Pocoyán, mediante un puente y sus accesos?

Respuesta:

Si. Naturalmente las comunidades se agruparon ordenándose territorialmente, de acuerdo con su distribución en la ribera del río Toltén. De este modo, las comunidades de Freire, Comuy y Barro Arana, indicaron que la alternativa de puente que más les convenía era aquella ubicada en el balsadero Barros Arana Faja Maisan.

Por otra parte, la comunidad indígena Francisco Quilaqueo de Teodoro Schmidt, en conjunto con todas las comunidades del territorio Pocoyán, aceptaron la alternativa Teodoro Schmidt-Pocoyán como la más conveniente.

Además, los acuerdos sostenidos en la Etapa de Dialogo, hacen referencia a:

- Mientras no esté construido el puente, los sistemas de balsas seguirán operando.
- Se entregará un Resumen Ejecutivo a los Dirigentes.
- Las dos alternativas del Sector de Pocoyán serán estudiadas durante el estudio de ingeniería de detalle.
- Se asume el compromiso de mantener el servicio de balsadero de Barros Arana una vez construido el puente en el sector de Pocoyán y, además, intentar mejorar su capacidad.

9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE PREPARACIÓN

9.2. ANEXO 2: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN – PRIMERA REUNIÓN

9.3. ANEXO 3: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN – SEGUNDA REUNIÓN

9.4. ANEXO 4: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE DIALOGO

ANEXO 1: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE PREPARACIÓN



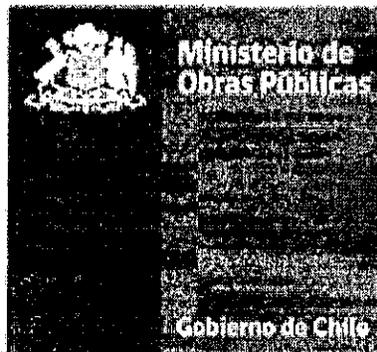
Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Reunión de preparación Proceso de Consulta Indígena.
Proyecto:	Estudio de Prefactibilidad "Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de La Araucanía"
Fecha:	20 de Julio de 2016
Lugar:	Salón Municipalidad de Teodoro Schmidt.
Objetivo Actividad:	<ul style="list-style-type: none">• Entregar la información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas.• Determinar por parte de los pueblos indígenas y del MOP los intervinientes, sus roles y funciones.• Determinar conjuntamente entre el MOP y los pueblos indígenas la metodología o forma de llevar a cabo el proceso; el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso; y la pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.• Consensuar en conjunto con los representantes indígenas, la forma en la que se llevará a cabo el proceso de consulta, acordar los lugares, fechas, metodología, organizaciones y personas que participarán de este proceso.
Responsable Actividad:	Sra. Mónica Jorquera. Inspectora Fiscal de Estudio

2.- Temas Tratados.

<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida de parte del Sr. SEREMI de OOPP.• SEREMI agradece la asistencia a las personas de las comunidades indígenas.• Bienvenida de parte de funcionario Municipal. (Cristian Atala)• Presentación de asistentes.• Roxana Sobarzo de la Seremi de OOPP, encargada de PAC, presenta aspectos generales del Convenio 169 OIT y de la Consulta Indígena.• Un representante de comunidad solicita que se entreguen antecedentes en papel de la presentación realizada. (Germán Ferrada)• José Huenchuman solicita que la Consulta se realice sobre la base del Convenio 169 y no en el DS N°66.• Marlen Maureira de Comunidad de Comuy señala que las Consultas no son vinculantes, y que por ello parecen ser sólo un pre-requisito más para el proyecto.
--



- Dirigente de Pocoyan (comisionado) señala su desacuerdo con la aplicación del DS 66. (Nelsón Antillanca)
- Mónica Jorquera presenta aspectos generales del proyecto. Además, explica el Ciclo de Vida de un Proyecto de Inversión Pública.
- Representante de comunidad Ignacio Huircan (Luisa Millaqueo), ¿qué pasa si la comunidad se opone a la construcción del puente? Tienen emprendimientos turísticos que no quieren que se vea afectado por el emplazamiento de un puente.
- Alvaro Ibañez presenta Comunidades, LOF y Asociaciones catastrados al día de hoy. Además, consulta por otras organizaciones, se señala que existe la comunidad de Molonhue Bajo, camino a Imperial. Falta organizaciones de Pocoyan, (Comité de Camino y Comité APR).
- Alvaro Ibañez explica las etapas del proceso de Consulta Indígena. Se proponen fechas para realización de actividades de cada etapa.
- Don German Ferrada opina que lo mejor es que el Presidente represente a su comunidad. Se requiere que las organizaciones que participen sean representadas por su Presidente.
- Marcelo Muñoz explica el porqué del nombre del proyecto.
- El Sr. Nelson Antillanca plantea que el proyecto del puente se viene solicitando desde hace muchísimo tiempo en el sector de Pocoyán Teodoro Schmidt y muestra antecedentes existente que demuestran lo indicado.

3.- Acuerdos.

1. En las reuniones se continuará trabajando con la Directivas de cada organización.
2. Se debe sumar a las comunidades indígenas de Freire, del Lof Pu Coyam (10 comunidades) y del Lof Mari Epu Lof (12 comunidades)
3. Se acuerda que sólo participen organizaciones mapuches constituidas al amparo de la ley indígena.
4. Se acuerda hacer la reunión siguiente en la sede de la comunidad de Manuel Llancaman de Comuy el día viernes 12 de agosto a las 10:00 y la sub-siguiente reunión se realizará en la sede de la comunidad indígena de Andrés Antillanca de Pocoyán.
5. Se acuerda realizar invitación al INDH y los Alcaldes de los municipios involucrados, indicando que las comunidades lo requieren.
6. Se debe nombrar la "consulta indígena" agregan los sectores de Pocoyán y Teodoro Schmidt.
7. Se acuerda que cada comunidad verá si estima pertinente invitar a sus autoridades ancestrales.



5.- Otras Observaciones.

A large rectangular box with a thin black border, which is currently empty. A single diagonal line is drawn across the box from the top-left corner to the bottom-right corner.



REGISTRO DE PARTICIPANTES.

N°	Nombre	Organización/ Cargo	Contacto	Firma
1	María Lillo Aravena	MUTUAS EMPLEADORAS Dono Huillimapu A Arz	961213339	<i>[Signature]</i>
	Bermea Ferrada	CON. Juan Calpuen	985179866	<i>[Signature]</i>
	Osvaldo Coll	Res. Comunal Norte	85232671	<i>[Signature]</i>
5	José Antillanca	C. Andrés Antillanca	953556911	<i>[Signature]</i>
6	José Marquidal	Vol. Pucoyan	983137928	<i>[Signature]</i>
7	José Marquidal	C. Lorenzo Marquidal	4	<i>[Signature]</i>
8	Marieno Gichea A.	C. Manuel A. Gichea	89400348	<i>[Signature]</i>
9	Salvador Pichin M.	C. S. Huelmo Pichin	984388131	<i>[Signature]</i>
10	MOSÉS PUMALLA	Comunidad Pumalla	64973419	<i>[Signature]</i>
11	Audomir Oid J	Asoc. Indígena Autóctona Pumalla	017494012	<i>[Signature]</i>
12	Liliana Cruz E.	C. J. Fco Oudeque	87952029	<i>[Signature]</i>
13	Verónica Huacata M.	C. Manuel Huacata	95910814	<i>[Signature]</i>
14	Walter Papatto C.	C. Luis Papatto	77006243	<i>[Signature]</i>
15	Juan Huacata	C. Simón Papatto	983553137	<i>[Signature]</i>
16	CESAR OVIDA OVEA A.	José Millanao	964340904	<i>[Signature]</i>
17	Mónica Sorpuera S.	S. F. Viabilidad MOP	224495375	<i>[Signature]</i>

**ANEXO 2: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE
INFORMACIÓN – PRIMERA REUNIÓN**

Registro de Actividad

1.- Identificación.

Actividad:	Reunión de Entrega de Información Proceso de Consulta Indígena.
Proyecto:	Estudio de Prefactibilidad "Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de La Araucanía"
Fecha:	Viernes 12 de agosto de 2016
Lugar:	Sede Comunidad Indígena Manuel Llancaman, Localidad de Comuy, Comuna de Pitrufquén.
Objetivos de la Actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir, de manera clara y precisa, los antecedentes del proyecto y las alternativas en estudio, que el Ministerio de Obras Públicas, ha incorporado para el Estudio de Prefactibilidad "Construcción conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana- Faja Maisan, Región de la Araucanía". • Aclarar todas las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación. • Exponer el objeto de Consulta y aclarar todas las dudas. • Reconocer el territorio, e identificación preliminar de las ventajas y bondades de cada alternativa. • Generar acuerdos sobre la metodología de trabajo del taller y la forma de abordar la etapa siguiente del proceso de consulta, a saber, deliberación interna de las comunidades.
Responsable Actividad:	Sra. Mónica Jorquera Solís. Inspectora Fiscal de Estudio

2.- Temas Tratados.

- Se da la bienvenida.
- Sra. Verónica Huaraleo, Presidenta de la Comunidad, da la bienvenida a la reunión y presenta a los dos lonkos de la comunidad.
- La Sra. Quemel de la Mesa de Consulta Indígena señala que el proceso de Consulta debería ser informado a los asociados.
- Se realiza la presentación, uno a uno, de cada asistente a la reunión.
- Se informa sobre la Comunidad de Lorenzo Manquelaf de Pocoyán.
- Mónica Jorquera, Inspectora Fiscal del Estudio, presenta antecedentes generales del

Estudio.

- Álvaro Ibáñez explica las diferentes etapas del proceso Consulta Indígena.
- El Sr. Samuel Jaramillo de la comunidad señala que las Comunidades de Freire se verán afectadas por el aumento del tránsito de camiones.
- Se señala que en la actualidad existe el tránsito de camiones, por lo que, se requiere consultar sólo a las comunidades de ribereñas al río Toltén.
- La Sra. Hortensia, de villa El Boldo, agradece la invitación y señala que la conectividad beneficiará a todas las comunidades-
- Se señala que se está pavimentando un camino que permitirá dividir el tránsito.
- Álvaro Ibáñez consulta si se requieren sumar más comunidades, a lo que se le responde que no se requiere sumar comunidades.
- Se solicita que se aumente la cantidad de invitados a las reuniones ampliadas.
- Álvaro Ibáñez consulta si se requiere invitar a más personas y asociados.
- Se solicita reuniones con las comunidades directamente afectadas por el lugar donde se emplazará el puente.
- Sobre alternativa intermedia, se indica que es la más beneficiosa para el Estado.
- Esta alternativa no beneficia directamente las comunidades alternativa intermedia. Se pone como ejemplo el puente Hualpín.
- ¿De dónde nace la petición de analizar construir puente en Comuy- Barros Arana?, si el puente históricamente se ha solicitado en Pocoyan.
- El flujo de vehículos y tránsito peatonal de la balsa de Pocoyan triplica en cantidad al de Barros Arana.
- Cuanto más abajo esta la alternativa 2B de la balsa actual. Se contesta que 200 m. aprox.
- Camino vecinal actual, tiene 6 m. Si se define dicha alternativa, se debería ensanchar y expropiar.
- Se cuenta con la información respecto a quien es el terreno de la comuna al lado de la balsa. (Francisco Quilaqueo)
- ¿La expropiación se paga en dinero? Porque no se le devuelve en terreno la expropiación, ya que el afectado se gastaría el dinero entregado.
- Sr. Samuel Jaramillo indica que la ley de expropiación no existe. Lo que entra en una negociación, si el particular no quiere, ninguna ley lo puede obligar.
- Don Haraldo, indica que independiente de la ubicación del puente, se debe trabajar en conjunto, todas las comunidades, para que el proyecto del puente se concrete y que el proceso no divida las comunidades.
- Sr. German Ferrada indica que la sociedad civil también se consultará e informará a través del proceso de participación ciudadana. El Estado invierte en aquellos polos de desarrollo. Viene a nombre de su comunidad, y están por la alternativa de Barros Arana-Faja Maisan. Pone como ejemplo que ellos acuden a hospital en Pitrufulquen. Además se está asfaltando ruta Barros Arana – Imperial. Además el puente en ese lugar es estratégico y une 4 comunas.
- Consultas indígenas no son vinculante, por ende siempre la última palabra la tiene el

Estado.

- La idea del MOP es propender a llegar a acuerdo con la mayoría de las comunidades de la zona.
- Don Haraldo indica que la comuna de Toltén no tiene asfalto ni caminos. Teodoro Schmidt y Freire están más adelantados que la Toltén. Se debe considerar que faltan muchos caminos por asfaltar.
- Sra. Cristina solicita realizar una presentación por la Mesa de Pocoyán. Exponen varios asociados sus puntos de vista respecto a las conveniencias de emplazar el puente en el sector de Pocoyán. Se señala que el puente debería tener una identidad turística y mapuche. Por ejemplo, símbolos como un cultrún. Se hace entrega de presentación en power point.
- Se opina que lo mejor sería tener dos puentes, uno en el sector del Balsadero Pocoyán y el otro en Barros Arana – Faja Maisan (Comuy).

3.- Acuerdos.

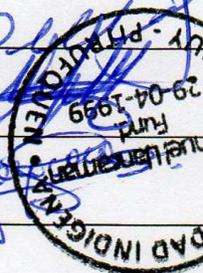
1. Viernes 9 de septiembre a las 14:00 se termina etapa de entrega de información en la sede Andrés Antillanca de Pocoyán.
2. Las comunidades presentarán cuál será el método para bajar la información a los asociados.
3. Se estudiará la alternativa de considerar la construcción de dos puentes.

4.- Otras Observaciones.

- Se solicita invitar al Secretario Ministerial de OO.PP. de la Región de La Araucanía.



Nombre	Organización/ Cargo	Contacto	Firma
Ved. M. Puypolán C.	Luz Quiñones	77006243	
Sergio Paillon	Ignacio Huinca	92935115	
Sibria Quiñeda	C. Antonio Quiñeda	7 6784539	
MARIA PAINEIRA	CM EUGENIO CURA	985619273	
Gregorio Gilán A	Presidente Com. Municipal Aut. Jorocabo	89400348	
Helvin Colliflor	MAGOS/CUQUIO	94227172	
Mano Teriguera	Jupur Teriguera	87953918	
Guillermo Illari	Antonio Antillano	57620263	
Isidoro Pichin	Huef-el-mapu	984388131	
Joaquín Antillano	Andrés Antillano	953556911	
Eduardo Torres	Manelino H. M.	74664671	
Joaquín Pichin	Proceso P. Pichin	93451041	
Samuel Sorprella	P. JARAMILLO	64977252	
Verónica Avarado	"C. MANUEL LAUCARÁN"	95960814	
Mónica Sorprella S.	MOP - D. Uididad	224495375	



**ANEXO 3: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE ENTREGA DE
INFORMACIÓN – SEGUNDA REUNIÓN**



Registro de Actividad

Proceso de Consulta Indígena

1.- Identificación

Actividad:	Segunda Reunión de Entrega de Información Consulta Indígena.
Proyecto:	Estudio de Prefactibilidad "Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de La Araucanía".
Fecha:	Viernes 9 de septiembre de 2016
Lugar:	Sede Comunidad Indígena Andrés Antillanca, Localidad de Pocoyán, Comuna de Toltén.
Objetivos de la Actividad:	<ul style="list-style-type: none">• Volver a difundir los antecedentes del proyecto y las alternativas en estudio del Estudio de Prefactibilidad "Construcción conexión vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana- Faja Maisan, Región de la Araucanía".• Aclarar las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación.• Volver a exponer el objeto de la Consulta y aclarar las dudas.• Registrar las Presentaciones que realizarán las Comunidades respecto a su parecer en torno a las alternativas en estudio.• Reconocer el territorio, e identificación preliminar de las ventajas y bondades de cada alternativa.• Generar acuerdos sobre la metodología de trabajo del taller y la forma de abordar la etapa siguiente del proceso de consulta, a saber, deliberación interna de las comunidades.
Responsable Actividad:	Sra. Mónica Jorquera Solís. Inspectora Fiscal de Estudio

2.- Temas Tratados.

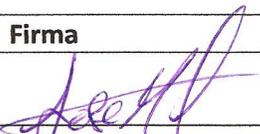
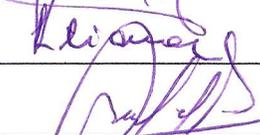
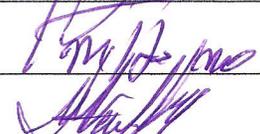
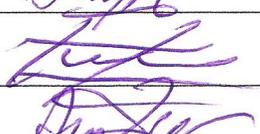
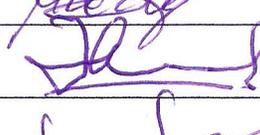
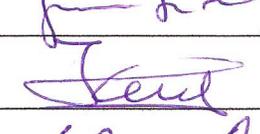
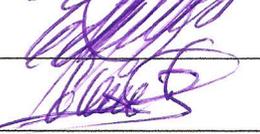
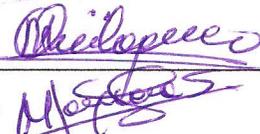
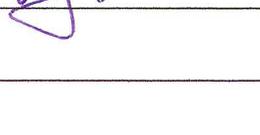
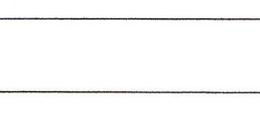
<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida• La Comunidad Andrés Antillanca da la bienvenida y manifiesta su malestar por el sistema que tiene el Estado para realizar los proyectos de inversión.• Los asistentes a la reunión se presentan uno a uno.• Se presentan antecedentes generales del estudio.• Se presentan las alternativas que se encuentra en estudio, incluyendo la alternativa solicitada en la reunión anterior, la que tiene relación con la construcción de dos conexiones.• Se presentan el "Objeto" de la Consulta Indígena.• Presentación del Sector Comuy. (se adjunta presentación en Power Point)• Presentación del Sector Barros Arana y Freire. Realiza una explicación de las ventajas de construir el puente en el sector de Barros Arana (conexión 4 comunas, acceso a hospital de Pitrufquén, servicios prestados por colonos alemanes, conexión con pavimentación
--

hacia Nueva Imperial, incentivo al comercio local, seguridad para atravesar el río sin riesgo de ahogarse, la alternativa no requerirá grandes superficies de expropiaciones) lo que queda registrado en papelógrafo, el que se fotografía.

- El puente de Barros Arana fomentará la actividad turística.
- El puente de Barros Arana servirá al traslado de escolares y trabajadores temporeros, los que deben actualmente ir a dar la vuelta a la Ruta 5
- Presentación del Sector de Teodoro Schmidt. Se realizó un trabajo en comunidad, puerta a puerta, concluyéndose que apoyan la solicitud de las Comunidades de Pocoyán. Se tomaron compromisos con los socios de la comunidad. El tema de las expropiaciones se verán en su momento.
- Presentación de Sector de Pocoyán. Se solicitó el año 2005 la necesidad de realizar un puente. Existe una alta densidad de población. Una gran superficie de terrenos cultivables. Sólo existen 2 locomociones al día. Existe una comercialización de productos con Teodoro Schmidt. Pocoyán fue el primero en solicitar la construcción del puente. El gobierno debe hacerse responsable del proyecto existente. Mejorar la conectividad ancestral que se tiene con las comunidades de Teodoro Schmidt. El puente potenciará el comercio agrícola, diversos productos, con Teodoro Schmidt. Se debe ir a hacer las compras básicas a Teodoro Schmidt (se va de a pie y en bicicletas). Se requiere arrendar maquinarias agrícolas en Teodoro Schmidt. Muchas personas van a T. Schmidt a trabajar.
- Producción de papa: Pocoyán reúne grandes condiciones para la producción de papa semilla. Si el puente se construye el puente en Barros Arana, se llenaría de camiones forestales.
- El Sector de Barros Arana señala que el proyecto actual no corresponde al mismo proyecto que ha venido solicitando Pocoyán, ya que ellos han sido invitados a esta Consulta Indígena.
- En Pocoyán existe un gran aislamiento, en los inviernos con las lluvias se inundan caminos y se debe venir con helicópteros a socorrer a las personas. Se solicita a las comunidades de Barros Arana y Comuy que entiendan la situación de su aislamiento.
- En invierno se corta el servicio de balsadero por mucha cantidad de agua en el río Toltén y, en el verano, se corta por muy poca agua.
- El sector de Freire señala que en ningún caso ellos han venido a impedir que el puente se realice en Pocoyán.
- Se realiza el taller planificado.

3.- Acuerdos.

- En la primera quincena del mes de enero se realizará la siguiente reunión en el Sector de Barros Arana. Se confirmará el lugar en el que se realizará la reunión. El horario debe ser después de almuerzo.
- Los resultados de la "Deliberación Interna" se entregarán en la primera quincena del mes de noviembre. Se responderá el "Objeto de la Consulta" y las dos consultas asociadas.

N°	Nombre	Organización/ Cargo	Contacto	Firma
11	José Navarrete	P. de Comuna	983137928	
2	Liliana Cerin C.	C.I. Fco. Ouelagueo	81952029	
	Nelson Paillan	C.I. Benavides Centro	83759272	
	Marcelino Almondo	Pedro Antil Zu	6032570-6	
	Vivianca Huaraleo	C.I. Manuel Mancanani	959608147	
	Hector P. Ticana	Alonso Huentea	72794004	
	Fred Teclados	M. A. Foranillo	53457446	
	Roberto Lemus	C.I. Juan Lemus	94572969	
	Juan Michel	Tisora Comuna	97480562	
	Hilario Pineda	Presidente C. Huef. Huep.	984388131	
	Hernando Parrales	C. Maria Painez	99645886	
	Wendy Pupalla Corral	Luis Corral	77006243	
	Eduardo Ferrada C.	C. Manuel Quiroga	981367518	
	German Ferrada P.	Com. Juan Calamari	985179866	
	Nivia Ouelagueo L.	Com. Conchalagua	68224513	
	Mónica Sorpuero S.	S. Fiscal D. Uidial	224495375	

ANEXO 4: REGISTRO DE ACTIVIDAD FASE DE DIALOGO



Registro de Actividad

Proceso de Consulta Indígena

1.- Identificación

Actividad:	Reunión Etapa de Dialogo.
Proyecto:	Estudio de Prefactibilidad "Conexión Vial Ruta S-60, S-70, Barros Arana – Faja Maisan, Región de La Araucanía".
Fecha:	Viernes 10 de marzo de 2017
Lugar:	Salón Auditorio de la I. Municipalidad de Teodoro Schmidt.
Objetivos de la Actividad:	<ul style="list-style-type: none">• Dialogar en torno a los acuerdos y eventuales desacuerdos que surjan del análisis técnico, económico, social y territorial que determinaron la selección de una alternativa de ubicación del puente en estudio.• Dialogar en torno a los acuerdos y eventuales desacuerdos que surjan de los planteamientos realizados por las comunidades en etapas previas.• Aclarar las dudas y preguntas que puedan surgir en la presentación.• Volver a exponer el objeto de la Consulta y aclarar las dudas.
Responsable Actividad:	Sra. Mónica Jorquera Solís. Inspector Fiscal del Estudio

2.- Temas Tratados.

<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida de parte de la Dirección de Vialidad.• Se hace una presentación de los Antecedentes Generales y Desarrollo de Alternativas.• Se realiza presentación de los objetivos, actividades realizadas y recuento de datos del Proceso de Consulta Indígena.• Se realiza presentación de la Evaluación de Alternativas, incluyendo la evaluación socio-económica.• Se presenta la decisión de las alternativas seleccionadas, las que corresponden a las del Sector 2. (Balsadero de Pocoyán – Teodoro Schmidt).• Se informa que los servicios de balsa seguirán funcionando mientras no haya puente.• Se informa que el servicio de balsa en el sector en que no se construirá el puente, seguirá funcionando y se podrá mejorar, en la medida que las condiciones hidráulicas del río lo permitan.• La opción no rentable requiere que durante el tiempo madure para que sea posible lograr la rentabilidad.



- Se informa sobre las etapas siguientes del proyecto, señalando que se deberá licitar el diseño de ingeniería. El diseño debería partir el año 2019 y su construcción estaría concretada para el año 2021.
- Consultan qué pasaría si hay un cambio de gobierno. Se responde que cada 4 años hay cambio de gobierno y, por ende, cambio de autoridades. Estas autoridades son las que realizan la “priorización” de los proyectos que se construirán en su período. Desde el punto de vista técnico, el trabajo no se pierde, quedan registrados los resultados. El año 2018, cuando se comienza a definir el presupuesto, la Autoridad vigente aprueba la proposición de los entes técnicos.
- Se solicita que se mencione a viva voz cuál es la alternativa seleccionada. Se responde que la alternativa seleccionada es la correspondiente al sector “Pocoyán-Teodoro Schmidt”.
- Consultan cuándo se construiría el puente. En el mejor de los casos, caso de tiempo óptimos, las obras se podrían iniciar el año 2021.
- Se informa que hay dos respaldos importantes. Los resultados del estudio queda registrado. Además, existe un Proceso de Consulta Indígena.
- Se consulta si se entregará un documento resumido a los Dirigentes. Se responde que en la Etapa de la Entrega de Resultados se entregará un Resumen Ejecutivo.
- Se solicita pasar a la instancia de “Toma de Acuerdos”.
- Se consulta qué ocurrirá con la balsa de Barros Arana cuando el puente de Pocoyán esté construido. Se responde que la balsa seguirá funcionando.
- Se informa que en el servicio de balseadero de Barros Arana, todos los vehículos livianos raspan en la rampa al descender de la balsa.
- Se realiza un reclamo, ya que la balsa de Barros Arana no está en funcionamiento y que es recurrente y se solicita que el mantenimiento no se realice durante el verano. Se responde que está en un período de mantenimiento.
- Se realiza un agradecimiento al equipo de profesionales por el trabajo realizado.

3.- Acuerdos.

- Mientras no esté construido el puente, los sistemas de balsas seguirán operando y se mejorará su funcionamiento.
- Se entregará un Resumen Ejecutivo a los Dirigentes.
- Se entregará resultado respecto a cuál sería el “Año Óptimo” para las alternativas del sector de Barros Arana y Comuy.
- Las dos alternativas del Sector de Pocoyán serán estudiadas durante el estudio de ingeniería de detalle.
- Se asume el compromiso de mantener el servicio de balseadero de Barros Arana una vez construido el puente en el sector de Pocoyán y, además, intentar mejorar funcionamiento y su capacidad.



N°	Nombre	Organización/ Cargo	Contacto	Firma
	Eduardo Ferrada C	Comunidad Municipal Quepuco	971369518	
	Luisa Leyre E.	C.S Fco Quiquenes	87952029	
	Verónica Hualde	C.I. Manuel Navarrete	959608147	
	Juan Huendegajal	Simón Páez	983553137	
	Lorena Camullani Hulla	Ignacio Jhuinán	982874754	
	Nivia Quiquenes I	Com. Loto Quiquenes	68224513	
	Salvo Toranzo Lora	Juan Lavaca	987953918	
	Nelson Pillan	Bernardino Caidin	53757272	
	Marlino H. Soria M	Pedro Antil	74664671	
	Pedro Quiquenes I	Pres. Com. Municipal San Camilleón	79158413	
	Honorio Lemus J.	"Junta Lemus"	-	
	Marciano To Gichan A	C. M. A. Jarancillo	87400348	
	Marcela Gómez Arce	C. Municipal Quimén	74389602	
	José Antillanca C	Comunidad Antillanca	953556911	
	Donaldo Cornejo	C. Pm. Paines	99045886	
	Bernardo Acevedo	Ante. Antillanca	99009767	
	José Arce M	C. P. Antillanca	83705993	
	HONORIO MANUELA	C. P. Antillanca	453163423	
	Nelson Antillanca B	Asociación Indígena y Comis. Puente Poyayin	983483524	
	Mónica Jorquera S.	I. Fiscal - O. Valdivia	987608006	



224495375